

Asturiana de Zinc, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)
(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024 (*)
Inmovilizado intangible-	5	49	50	FONDOS PROPIOS-	13	1.183.377	1.148.464
Aplicaciones Informáticas		2	3	Capital		406.886	406.886
Desarrollo		47	47	Reservas-		741.578	689.702
Inmovilizado material-	6	636.354	608.867	Legal y estatutarias		81.384	81.384
Terrenos y construcciones		158.576	160.585	Otras reservas		660.194	608.318
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		402.386	379.042	Resultado del ejercicio		34.913	51.876
Inmovilizado en curso y anticipos		75.382	69.240	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	10.275	10.253
Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	8 y 9	3.155	3.155	TOTAL PATRIMONIO NETO:		1.193.652	1.158.717
Instrumentos de patrimonio		3.155	3.155				
Inversiones financieras a largo plazo-	9	23.520	24.113	Provisiones a largo plazo-	14	8.796	9.077
Otros activos financieros		23.520	24.113	Actuaciones medioambientales		2.100	2.100
Deudores comerciales no corrientes	9	-	8.702	Otras provisiones		6.696	6.977
Activos por impuesto diferido	16	3.852	4.026	Deudas a largo plazo-	15	8.702	8.775
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:		666.930	648.913	Otros pasivos financieros		-	73
				Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	15	8.702	8.702
				Pasivos por impuesto diferido	16	8.925	9.549
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:		26.423	27.401
Existencias-	11	37.617	36.576				
Efectos y repuestos		30.589	29.007	Provisiones a corto plazo-	14	23.363	19.501
Derechos de emisión		6.072	5.371	Otras provisiones		23.363	19.501
Anticipos a proveedores		956	2.198	Deudas a corto plazo-	15	16.839	9.447
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	9	77.506	89.927	Otros pasivos financieros		16.839	9.447
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		18.403	15.090	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15 y 19.2	13.602	16.010
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.2	38.517	50.797	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	15	113.598	110.993
Deudores varios		2.045	1.224	Proveedores		63.850	63.537
Personal		214	237	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19.2	29.500	27.037
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	18.327	22.578	Personal		14.449	12.876
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 19.2	595.970	557.151	Pasivos por impuesto corriente	16	2.220	4.036
Inversiones financieras a corto plazo	9	768	768	Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	3.489	3.507
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	8.596	8.734	TOTAL PASIVO CORRIENTE:		167.312	155.951
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:		720.457	693.156	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.387.387	1.342.069
TOTAL ACTIVO		1.387.387	1.342.069				

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véanse Notas 2.5 y 2.7)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4) (Miles de euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios-	18.1 y 19.1	405.059	416.399
Ventas		389.762	359.165
Aprovisionamientos		(347.124)	(322.817)
Prestaciones de servicios		362.421	380.051
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.2	21	41
Aprovisionamientos-		(80.045)	(71.394)
Consumo de mercaderías	18.2 y 19.1	(3.199)	(853)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.2 y 19.1	(60.379)	(55.318)
Trabajos realizados por otras empresas	18.2	(16.467)	(15.223)
Otros ingresos de explotación-		5.179	957
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	5.179	957
Gastos de personal-	18.3	(76.976)	(76.044)
Sueldos, salarios y asimilados		(59.437)	(58.737)
Cargas sociales		(17.539)	(17.307)
Otros gastos de explotación-		(153.394)	(170.234)
Servicios exteriores	18.4	(149.649)	(166.889)
Tributos		(2.552)	(2.499)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(260)	-
Otros gastos de gestión corriente		(933)	(846)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(47.634)	(45.620)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	864	864
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	6	(260)	919
Resultado por enajenaciones y otras		(260)	919
Otros resultados		(609)	(1.256)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		52.205	54.632
Ingresos financieros-		15.768	16.072
De valoraciones negociables y otros instrumentos financieros-			
De empresas del Grupo y asociadas	9 y 19.1	15.768	16.072
Gastos financieros-		(4.414)	(2.825)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	15 y 19.1	(461)	(653)
Por deudas con terceros		(3.953)	(2.172)
Diferencias de cambio	17	(11.673)	6.934
RESULTADO FINANCIERO		(319)	20.181
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		51.886	74.813
Impuesto sobre beneficios	16	(16.973)	(22.937)
RESULTADO DEL EJERCICIO		34.913	51.876

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véanse Notas 2.5 y 2.7)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		34.913	51.876
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	6.072	5.240
Efecto impositivo	13 y 16	(1.518)	(1.310)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		4.554	3.930
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(6.043)	(1.821)
Efecto impositivo	13 y 16	1.511	456
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(4.532)	(1.365)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		34.935	54.441

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véanse Notas 2.5 y 2.7)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	406.886	637.867	51.835	7.688	1.104.276
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	51.876	2.565	54.441
Otras variaciones del patrimonio neto	-	51.835	(51.835)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 (*)	406.886	689.702	51.876	10.253	1.158.717
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	34.913	22	34.935
Otras variaciones del patrimonio neto	-	51.876	(51.876)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	406.886	741.578	34.913	10.275	1.193.652

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véanse Notas 2.5 y 2.7)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		111.528	55.864
Resultado del ejercicio antes de impuestos		51.886	74.813
Ajustes al resultado:		42.141	23.684
Amortización del inmovilizado(+)	5 y 6	47.634	45.620
Variación de provisiones(+/-)	14	(289)	985
Imputación de subvenciones(-)	13	(6.043)	(1.821)
Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	9 y 10	260	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado(+/-)	6	260	(919)
Ingresos financieros(-)		(15.768)	(16.072)
Gastos financieros(+)		4.414	2.825
Diferencias de cambio(+/-)	17	11.673	(6.934)
Cambios en el capital corriente		21.470	(7.976)
Existencias(+/-)	11	4.978	(4.303)
Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)		12.161	(10.859)
Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		4.331	7.186
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.969)	(34.657)
Cobro de intereses(+)		15.768	16.072
Pagos de intereses(-)	14 y 16	(4.414)	(6.211)
Pagos / cobros por impuesto sobre beneficios (+/-)	14 y 16	(15.323)	(44.518)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(117.887)	(59.206)
Pagos por inversiones(-)		(118.673)	(60.319)
Inmovilizado intangible	5	-	(1)
Inmovilizado material	6 y 15	(68.006)	(54.595)
Variación de la cuenta corriente financiera con empresas del Grupo	4.18 y 19.2	(50.492)	(3.803)
Otros activos financieros	9	(175)	(1.920)
Cobros por desinversiones(+)		786	1.113
Inmovilizado material	6	18	919
Otros activos financieros	9	768	194
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		6.221	3.772
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		8.702	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	8.702	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros-		(2.481)	3.772
Devolución y amortización de otras deudas(-)	15	(73)	(108)
(Devolución)/Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas	19.2	(2.408)	3.880
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(138)	430
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.734	8.304
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.596	8.734

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véanse Notas 2.5 y 2.7).

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

Asturiana de Zinc, S.A.U. (*en lo sucesivo “la Sociedad”*) de nacionalidad española, se constituyó como Sociedad Limitada por tiempo indefinido el 20 de junio de 2000, modificando su anterior denominación social, Xstrata Spain, S.L., mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de febrero de 2002. La Sociedad procedió a su transformación en Sociedad Anónima mediante Escritura Pública de fecha 12 de diciembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de diciembre del mismo año.

En el ejercicio 2001, la Sociedad, aún denominada Xstrata Spain, S.L., llevó a cabo el proceso de fusión por absorción de Asturiana de Zinc, S.A., de la que era accionista mayoritario. Dicha absorción se efectuó sin liquidación de esta última y mediante traspaso en bloque de su patrimonio a la primera. La operación de fusión quedó acogida al régimen de neutralidad fiscal previsto por la legislación. La información relativa a la mencionada fusión está contenida en las cuentas anuales del ejercicio 2001, al ser aquellas las primeras formuladas tras dicha operación. Finalmente, tras la operación de reducción de capital descrita en la Nota 13, la Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de unipersonalidad con fecha 4 de junio de 2014.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, el Accionista Único modificó el objeto social descrito en los estatutos de la Sociedad, correspondiéndose la actividad principal de la Sociedad a la explotación, preparación, concentración, beneficio, tratamiento, elaboración, transformación y compraventa, por cualquier procedimiento y medios autorizados por la Ley, de toda clase de recursos del subsuelo, en particular del zinc, sus compuestos y derivados, así como la exploración, investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y demás recursos del subsuelo (geológicos, minerales, hidrogeológicos, geotécnicos y geotérmicos) y el comercio, incluidas las operaciones de importación y exportación, de cualesquiera recursos del subsuelo, así como de todos los productos que se obtengan en el ejercicio de las distintas actividades que integran el objeto social. Todo ello bajo el marco de los contratos firmados con su Accionista Único descritos en la Nota 4.9.

A tal efecto dispone de una planta en San Juan de Nieva, Castrillón (Principado de Asturias), ubicación en la que se encuentra su domicilio social. Asimismo dispone de instalaciones fabriles en Arnao, Castrillón (Principado de Asturias) e Hinojedo, Suances (Cantabria).

El 29 de noviembre de 2024, el Accionista único, Glencore Nederland B.V., procedió a llevar a cabo una transmisión del total de las acciones a la Sociedad del Grupo, Glencore Schweiz AG., convirtiéndose este último en el nuevo Accionista Único.

Asturiana de Zinc, S.A.U., al igual que sus participadas, forma parte de la subdivisión del zinc, la cual se integra en la división de metales y minerales del Grupo Glencore. La Sociedad realiza una parte muy importante de sus operaciones con empresas del Grupo (véanse Notas 4.9 y 19). En todo caso, las presentes cuentas anuales deben interpretarse en el contexto de la pertenencia de la Sociedad al Grupo Glencore.

Obligación de consolidar-

La Sociedad participa de forma mayoritaria, directa o indirectamente, en el capital social de otras sociedades (Nota 8), si bien no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en la medida en que la Sociedad participa exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

Moneda funcional-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro a pesar de que la moneda funcional del Grupo Glencore al que pertenece la Sociedad es el US\$, dado que la mayoría de las transacciones que aportan el valor de sus actividades en la propia entidad legal se realizan en euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 12 de junio de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5, 6, 8, 9 y 11).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5 y 6).
- La determinación del valor razonable a precios de mercado de las transacciones entre empresas del Grupo (véanse Notas 9 y 19).
- El cálculo de otras provisiones (véase Nota 14).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que aplicar los activos por impuesto diferido registrados (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

2.5 Comparación de la información

Como requiere la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 26 de marzo de 2025.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

Base de reparto	Miles de euros
	2025
Resultado del ejercicio (beneficio)	34.913

Aplicación	Miles de euros
	2025
A reservas voluntarias	34.913

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

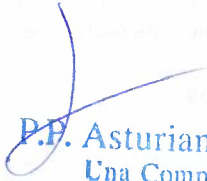
4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio mencionado en esta misma Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable, se amortizan en un plazo de diez años.

a) Fondo de comercio

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

En concreto, la Sociedad registra en este epígrafe del balance de situación adjunto, el Fondo de Comercio derivado del proceso de fusión por absorción entre Xstrata Spain, S.L. y Asturiana de Zinc, S.A.U., descrito en la Nota 1. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra totalmente amortizado.


P.F. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

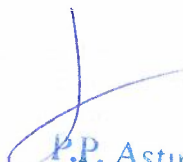
En este sentido, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, mediante el denominado “Test de deterioro”. La actividad de la Sociedad se compone de una única unidad generadora de efectivo que se engloba en una unidad generadora de efectivo superior dentro del segmento del zinc en la que se incluyen diversas plantas del Grupo en Europa y América.

No obstante, con el modelo de negocio actual descrito en la Nota 4.9, la Sociedad tiene cubierto su coste de producción unitario, más un margen, motivo por el cual, los Administradores consideran que no es necesaria la elaboración de los mencionados “Test de Deterioro”.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado anterior.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. No obstante, la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso en los ejercicios 2025 y 2024.

Derivado de la legislación vigente en materia de medio ambiente, la Sociedad tiene el compromiso de sellado, restauración y postclausura de vertederos y de restauración de minas ante las Consejerías de Medio Ambiente de Asturias y Cantabria. La Sociedad analiza si el compromiso que asume la empresa al adquirir la licencia de explotación de un vertedero o bien los contratos de gestión de vertedero firmados con terceros, ponen de manifiesto en el momento inicial una obligación presente de rehabilitación de los terrenos cuyo cumplimiento no puede eludir, en cuyo caso el coste de rehabilitación y postclausura formará parte del precio de adquisición del inmovilizado material, siendo la estimación inicial del coste a registrar el valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de un pasivo de acuerdo con lo dispuesto en la NRV 15ª. "Provisiones y contingencias".

No obstante lo anterior y para el contrato de gestión de la ampliación hacia el este del vertedero firmado con un tercero, las características del mismo han conducido a considerar que no existe obligación de restauración del vaso del vertedero en el momento inicial (m3), sino únicamente de la zona en la cual se depositen los residuos (m2), que se devengará a medida que la Sociedad haga uso del mismo.

Por otro lado, en relación con este vertedero, la Sociedad ha capitalizado los costes de excavación del vaso. La amortización del mismo se realiza de forma lineal hasta diciembre de 2026.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación. En el ejercicio 2025 la Sociedad ha activado 21 miles de euros (41 miles de euros en el ejercicio 2024) en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 adjunta, relativo a la mano de obra directa incurrida en diversos proyectos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, exceptuando los vertederos y asimilados que son objeto de amortización en función de su grado de llenado sobre la capacidad según el siguiente detalle:

	Años
Construcciones	35-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	20-45
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4-20
Elementos de transporte	8-10
Equipos para procesos de información	4

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, de forma prospectiva, cuando considera que los activos tienen una vida útil inferior a la inicialmente estimada.

Respecto a los activos que se encuentran en funcionamiento sobre terrenos cuyo derecho de uso está vinculado a concesiones administrativas, se amortizan en el menor entre la vida útil del activo y el periodo concesional.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo-

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad actúa como arrendador, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en su caso, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

De la misma manera, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad actúa como arrendataria se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

Activos financieros-

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

- b. Activos financieros a coste: se incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, parte de la realización de un análisis individualizado de la situación económico-financiera de los clientes y deudores. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene correcciones valorativas por deterioro por importe de 260 miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 9).

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de

créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. El importe de este tipo de activos dados de baja al 31 de diciembre de 2025 asciende a 16.986 miles de euros (19.447 miles de euros en el ejercicio 2024).

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Efectos de consolidación-

Tal y como se indica en la Nota 8, la Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades. Las cuentas anuales adjuntas se refieren a la Sociedad individualmente considerada y no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que compondrían el Grupo encabezado por Asturiana de Zinc, S.A.U. en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2025 adjuntas de la Sociedad, no tendría un impacto significativo sobre los distintos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2025, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado en esa fecha, así como en las partidas del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2025, los cuales han sido preparados para la Sociedad individualmente considerada, así como en las correspondientes cifras comparativas.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado.

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la práctica totalidad de las existencias propiedad de la Sociedad se corresponden con Efectos y Repuestos. En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (CO2)

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, tanto si su destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad como los que se mantienen con el propósito de ser vendidos, se clasifican como existencias.

Los asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición.

En el caso de los adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente en el patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad realiza la mayor parte de sus ventas, así como de sus compras de productos terminados, en euros. En este sentido, los Administradores han considerado el euro como moneda funcional, al ser la moneda del país en el que está domiciliada, y en la que se realizan la mayor parte de los flujos de inversión y de financiación, así como la moneda en la que se materializan una parte importante de los flujos relacionados con su negocio, como la mayor parte de las compras y las ventas, así como el gasto de personal, otros gastos de explotación y las liquidaciones de impuestos.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en un horizonte temporal de 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio en aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores, salvo clara evidencia de lo contrario, o de que la entidad tenga pasivos por impuesto diferido (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, una vez considerado el techo fiscal de compensación correspondiente, en su caso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros dentro de los límites temporales contables y fiscales establecidos.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión. El reconocimiento de los ingresos se realiza cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El modelo de negocio de la Sociedad es el siguiente:

- Actividad bajo maquila o Tolling Agreement: la transformación de los concentrados de zinc propiedad de Glencore International AG en zinc metal y otros subproductos, mediante un contrato de fabricación en consignación a un precio, con cierta variabilidad en función de los rendimientos obtenidos.
- Actividad de distribución en España: distribución en el mercado español de zinc metal y otros subproductos propiedad de Glencore International AG. Asturiana de Zinc, S.A.U. planifica la demanda de estos productos en el mercado español, adquiriendo de Glencore International las toneladas necesarias de los mismos con un margen de distribución. El registro de las operaciones comerciales ligadas a la actividad de distribución se realiza bajo la consideración de que la naturaleza de la obligación asumida por la Sociedad, es organizar que los bienes se suministren al tercero, adquiriendo el control únicamente de forma momentánea antes de que el derecho se

transfiera al cliente. Por ello, la Sociedad se reconoce el ingreso de las ventas al cliente final netas de las compras realizadas al Grupo.

Para formalizar la operativa, la Sociedad tiene establecidos sendos acuerdos con la sociedad del Grupo Glencore International AG que fueron firmados con fecha 1 de febrero de 2014, para un periodo inicial de 5 años, y se renuevan tácitamente de forma anual de acuerdo con la cláusula evergreen de los mismos.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por último, los activos contingentes sólo son objeto de registro contable cuando su materialización resulte altamente probable. No obstante, en la medida en que los mismos resultan probables, son desglosados en la memoria.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

La Sociedad registra una provisión de reestructuración al cierre del ejercicio en sus cuentas anuales si se cumple que existe un plan formal detallado (que incluye la identificación de las localizaciones, funciones/puestos de trabajo afectados y número de empleados sujetos al plan) así como si se ha creado la expectativa válida en los afectados de que el plan será llevado a cabo y se implementará anunciándose sus principales características (véase Nota 14).

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, tiene un impacto medioambiental significativo. Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Tendrán naturaleza de gastos medioambientales los importes devengados en relación con las actividades destinadas a la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad. El importe de los gastos medioambientales de las citadas actividades se considera gasto de explotación, dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen. Se clasifican asimismo en este epígrafe aquellos gastos que se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad y no se espera que se produzcan con frecuencia, entre los que se incluirán las multas, sanciones y compensaciones a terceros por perjuicios causados por daños medioambientales.

En el caso de elementos incorporados al Patrimonio de la Sociedad, con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad sea la minimización del impacto medioambiental y la protección del medio ambiente, se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado Intangible e Inmovilizado Material y de acuerdo con su naturaleza, valorándose a su precio de adquisición, coste de producción y siendo amortizados linealmente de acuerdo con los años de vida útil.

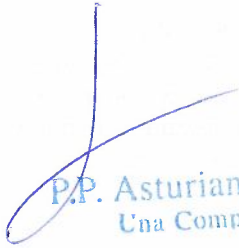
Las provisiones para riesgos y gastos de naturaleza medioambiental se dotan al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que originen los gastos medioambientales, de acuerdo con la mejor estimación del importe que será necesario para hacer frente a dicha obligación. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre del ejercicio.

4.13 Compromisos por pensiones

Plan de aportación definida-

Los compromisos por pensiones de la Sociedad se corresponden con planes de aportación definida, dado que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones - que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre), y no existiendo obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad al Plan de aportación definida se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta conforme al principio de devengo (véase Nota 18.3).



P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Una parte significativa de las operaciones de la Sociedad, se regulan bajo el modelo de negocio descrito en la Nota 4.9. En todo caso, las presentes cuentas anuales deben interpretarse en el contexto de la pertenencia de la Sociedad al Grupo Glencore.

4.16 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.17 Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio. En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En la medida en que la obligación (de entregar sus propios instrumentos de patrimonio a los trabajadores de la sociedad dependiente) es asumida por la sociedad dominante del Grupo, sin contraprestación por la Sociedad, se ha interpretado, en virtud de la consulta 7 del BOICAC nº 75, de septiembre de 2008, que los hechos deben calificarse como una operación de “aportación”. Por tanto, la Sociedad, efectuando una aplicación analógica de la NRV 17ª, se reconoce un gasto de personal de acuerdo con el principio de devengo, con abono directo a los fondos propios (en el epígrafe “Otras aportaciones de socios”). Ambos importes habrán de valorarse por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados. No obstante, en la medida en que dichos importes no resultan significativos, y su registro carece de impacto patrimonial, la Sociedad no ha procedido al registro de la citada aportación. Los pagos realizados por el Grupo en el ejercicio se corresponden a la retribución realizada a algunos miembros de la Dirección de la Sociedad, cuyo importe se encuentra desglosado en la Nota 19.3.

4.18 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o financiación. El descuento de papel comercial, o el anticipo por cualquier otro tipo de acuerdo, del importe de las ventas a clientes se tratará a los efectos del estado de flujos de efectivo como un cobro a clientes que se ha adelantado en el tiempo.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- No existen transacciones no monetarias relacionadas con operaciones de inversión y financiación significativas que, por no haber dado lugar a variaciones de efectivo no han sido incluidas en el estado de flujos de efectivo y deban ser informadas separadamente.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Saldo Final
Coste-			
Fondo de comercio	127.353	-	127.353
Desarrollo	47	-	47
Aplicaciones informáticas	5.666	-	5.666
	133.066	-	133.066
Amortización acumulada-			
Fondo de comercio	(127.353)	-	(127.353)
Aplicaciones informáticas	(5.663)	(1)	(5.664)
	(133.016)	(1)	(133.017)
Neto	50		49

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Saldo Final
Coste-			
Fondo de comercio	127.353	-	127.353
Desarrollo	47	-	47
Aplicaciones informáticas	5.665	1	5.666
	133.065	1	133.066
Amortización acumulada-			
Fondo de comercio	(127.353)	-	(127.353)
Aplicaciones informáticas	(5.643)	(20)	(5.663)
	(132.996)	(20)	(133.016)
Neto	69		50

Otra información-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Aplicaciones informáticas	5.660	5.620
Fondo de comercio	127.353	127.353
Total	133.013	132.973

La Sociedad no tenía inmovilizados intangibles adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Asimismo, la Sociedad no poseía inmovilizado intangible fuera del territorio español al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta al mismo han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	28.498	-	-	-	28.498
Construcciones	346.614	-	(17.371)	8.769	338.012
Instalaciones técnicas y maquinaria	984.806	16	(4.185)	60.414	1.041.051
Equipos para el proceso de información	1.912	-	-	57	1.969
Mobiliario	257	-	-	-	257
Otro inmovilizado material	198	-	-	-	198
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	69.240	75.382	-	(69.240)	75.382
	1.431.525	75.398	(21.556)	-	1.485.367
Amortización acumulada -					
Construcciones	(208.619)	(10.660)	17.253	-	(202.026)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(605.892)	(36.917)	4.025	-	(638.784)
Equipos proceso de información	(1.788)	(54)	-	-	(1.842)
Mobiliario	(253)	(2)	-	-	(255)
Otro inmovilizado material	(198)	-	-	-	(198)
	(816.750)	(47.633)	21.278	-	(843.105)
Deterioro -					
Terrenos	(5.908)	-	-	-	(5.908)
	(5.908)				(5.908)
Neto	608.867				636.354



 H.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.

 Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	28.498	-	-	-	28.498
Construcciones	332.878	-	-	13.736	346.614
Instalaciones técnicas y maquinaria	944.543	-	-	40.263	984.806
Equipos para el proceso de información	1.817	-	-	95	1.912
Mobiliario	257	-	-	-	257
Otro inmovilizado material	4.970	-	(4.772)	-	198
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	62.710	60.624	-	(54.094)	69.240
	1.375.673	60.624	(4.772)	-	1.431.525
Amortización acumulada -					
Construcciones	(197.880)	(10.739)	-	-	(208.619)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(571.079)	(34.813)	-	-	(605.892)
Equipos proceso de información	(1.750)	(38)	-	-	(1.788)
Mobiliario	(243)	(10)	-	-	(253)
Otro inmovilizado material	(4.970)	-	4.772	-	(198)
	(775.922)	(45.600)	4.772	-	(816.750)
Deterioro -					
Terrenos	(5.908)	-	-	-	(5.908)
	(5.908)				(5.908)
Neto	593.843				608.867

Altas-

Las principales altas del ejercicio se corresponden con trabajos para la ampliación del vertedero de El Estrellín por 9.074 miles de euros (7.195 miles de euros en el ejercicio 2024) e inversiones para la instalación de un nuevo parque fotovoltaico en los terrenos de las antiguas balsas por 7.905 miles de euros (véase Nota 9).

Bajas-

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad ha dado de baja elementos del inmovilizado material que no se encontraban totalmente amortizados, originando unas pérdidas por valor de 260 miles de euros en el ejercicio 2025 dentro de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultado por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ingresos por valor de 919 miles de euros en el ejercicio 2024).

Activos no afectos a la explotación – Inversiones inmobiliarias-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee activos no afectos a la explotación con un valor neto contable de 2.087 miles de euros en el ejercicio 2025 (2.087 miles de euros en el ejercicio 2024), neto de la provisión por deterioro de 5.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se corresponden con los terrenos en los cuales se asentaba la ya clausurada mina de Reocín.

Activos en funcionamiento sobre concesiones administrativas-

El valor neto contable del inmovilizado que se encuentra en funcionamiento sobre terrenos cuyo derecho de uso está vinculado a concesiones administrativas en el Puerto de Avilés es de 20.511 miles de euros en el ejercicio 2025 (21.117 miles de euros en el ejercicio 2024). Las concesiones finalizan en los ejercicios 2037 y 2057.

Bienes totalmente amortizados-

El detalle de los activos materiales en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Construcciones	61.337	75.267
Instalaciones técnicas y maquinaria	300.741	282.423
Equipos para procesos de información	1.696	1.696
Mobiliario	235	235
Otro inmovilizado material	198	198
Total	364.207	359.819

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio-

La composición y los movimientos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de las revalorizaciones acumuladas realizadas al amparo del RDL 7/1996 y de su amortización son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Coste-				
Terrenos	883	-	-	883
Construcciones	6.351	-	-	6.351
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.617	-	-	2.617
	9.851	-	-	9.851
Amortización acumulada -				
Construcciones	(5.896)	(50)	-	(5.946)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.617)	-	-	(2.617)
	(8.513)	(50)	-	(8.563)
Neto	1.338			1.288

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Coste-				
Terrenos	883	-	-	883
Construcciones	6.351	-	-	6.351
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.617	-	-	2.617
	9.851	-	-	9.851
Amortización acumulada -				
Construcciones	(5.846)	(50)	-	(5.896)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.617)	-	-	(2.617)
	(8.463)	(50)	-	(8.513)
Neto	1.388			1.338

Compromisos en firme de inversiones-

A 31 de diciembre de 2025 existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material por importe de 7.186 miles de euros (6.067 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los cuales 4.134 miles de euros se corresponden con el proyecto de Recuperación de calor Planta de Ácido Sulfúrico en AZSA IV y 1.134 miles de euros se corresponden con el proyecto de Renovación de las cubas de Nave D.

Política de seguros-

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad estiman que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

Otra información-

La Sociedad no posee elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio nacional al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ni que estén hipotecados como garantía de algún préstamo.

7. Arrendamientos

La Sociedad tiene arrendada la sede de sus oficinas centrales de Madrid, estando el arrendamiento vigente hasta diciembre de 2026. El gasto por el arrendamiento de las mismas ascendió a 290 miles de euros en el ejercicio 2025 (281 miles de euros en el ejercicio 2024).

Por otro lado, la Sociedad tiene arrendadas sus oficinas en Barcelona bajo un contrato duradero hasta diciembre de 2027. El gasto por el arrendamiento de las mismas ascendió a 11 miles de euros en el ejercicio 2025 (11 miles de euros en el ejercicio 2024).


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Hasta un año	301	292
Entre uno y cinco años	11	22
Total	312	314

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación, así como la información más significativa que afecta al mismo, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	3.155	3.155
Constructora de Castrillón, S.A.U.	240	240
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	2.915	2.915
Total	3.155	3.155

La información relativa a los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas (3)	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Constructora de Castrillón, S.A.U. (1)	240	100%	240	1.979	304	2.523
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. (2)	2.915	100%	1.346	20.618	1.034	22.998
Total	3.155					

(1) Sociedad no auditada.

(2) Sociedad auditada por Deloitte Auditores, S.L.

(3) Incluye las reservas y las líneas "Ajustes por cambio de valor" y "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto.


I.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas (3)	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Constructora de Castrillón, S.A.U. (1)	240	100%	240	1.637	342	2.219
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. (2)	2.915	100%	1.346	18.830	1.802	21.978
Total	3.155					

(1) Sociedad no auditada.

(2) Sociedad auditada por Deloitte Auditores, S.L.

(3) Incluye las reservas y las líneas "Ajustes por cambio de valor" y "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto.

Los resultados de las sociedades del grupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Constructora de Castrillón, S.A.U. es una sociedad anónima, domiciliada en Arnao, municipio de Castrillón (Principado de Asturias), calle La Fábrica nº 48, cuya actividad es la obra civil de toda clase.

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. es una sociedad anónima, domiciliada en San Juan de Nieva, municipio de Castrillón (Principado de Asturias), Avenida de la Playa nº2, cuya actividad principal es la fabricación y mecanización de toda clase de piezas siderúrgicas o siderometalúrgicas, fundición de hierros y metales, construcciones metálicas de todo género y su explotación y comercialización.

Estas sociedades, que se encuentran dentro del subgrupo encabezado por la Sociedad, forman parte del grupo consolidado cuya cabecera es Glencore plc. Ninguna de las participaciones de las sociedades participadas cotiza en bolsa.

Deterioro del valor de las inversiones en empresas del grupo-

Al cierre de cada ejercicio, los Administradores de la Sociedad evalúan si hay indicios de deterioro de las inversiones y, en caso de que los hubiese, realizan el test de deterioro de las mismas.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado los mencionados test de deterioro al no haberse puesto de manifiesto la existencia de tales indicios.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

9. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Activos financieros a coste		Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes-						
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 8 y 19.2)	3.155	3.155	-	-	3.155	3.155
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	192	961	192	961
Fianzas entregadas y pagos anticipados (Nota 14)	-	-	23.328	23.152	23.328	23.152
Deudores comerciales no corrientes (Nota 4.18)	-	-	-	8.702	-	8.702
	3.155	3.155	23.520	32.815	26.675	35.970
Activos financieros a corto plazo-						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	59.179	67.348	59.179	67.348
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	768	768	768	768
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.2)	-	-	595.970	557.151	595.970	557.151
	-	-	655.917	625.267	655.917	625.267

(*) Excluyendo la partida "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene correcciones valorativas por deterioro por importe de 260 miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio 2024).

Deudores comerciales no corrientes-

Con fecha 10 de diciembre de 2024, la Sociedad recibió una subvención por parte del Ministerio de Industria y Turismo para financiar proyectos de inversión dirigidos a reducir los gases de efecto invernadero. La Sociedad registró el importe concedido que asciende a 8.702 miles de euros en el epígrafe "Deudores comerciales no corrientes" con abono a la partida "Deudas a largo plazo- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" del balance de situación del ejercicio 2024 adjunto (véase Nota 15), en la medida que se considera reintegrable hasta que no finalice la construcción de los activos financiados (véase Nota 6). Este importe ha sido cobrado íntegramente con fecha 7 de enero de 2025.

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo -

Las inversiones en empresas del Grupo están formadas por dos cuentas corrientes, una en euros, formalizada en 2014, y otra en dólares americanos, formalizada en 2013, con Glencore International AG, con un tipo de interés aplicable del 2,50% y 4,25% respectivamente. Los intereses devengados por estos créditos han ascendido a 15.768 miles de euros en el ejercicio 2025 (16.072 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 19.1). Los Administradores de la Sociedad han clasificado dichas cuentas corrientes a corto plazo, pese a que su realización no se espera que se produzca en el plazo de un año, en la medida en que la Sociedad tiene el derecho contractual a disponer en cualquier momento del efectivo necesario para atender sus necesidades de tesorería.

 **PP Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos de la Sociedad responde a políticas establecidas por el Grupo Glencore, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen y controlan los límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de los deudores que, a su vez, es la responsable de la cobertura de los riesgos financieros generados por los deudores de la Sociedad por avales o seguros de crédito. Adicionalmente, tal y como se explica en la Nota 19.1, una parte significativa de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad se dirigen a sociedades del Grupo Glencore.

El control del riesgo comercial se realiza diariamente por el Departamento Comercial y por el Departamento Financiero hasta que se saldan los saldos de los deudores en sus vencimientos correspondientes. Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve para un mayor control y conocimiento de los mismos.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que le ofrece el Grupo, que tiene asignadas las operaciones de inversión de excedentes de caja y de financiación.

Las políticas de liquidez de la Sociedad, basadas en las Políticas de Tesorería del Grupo, establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en la operativa de la Sociedad, siendo el objetivo mantener la menor posición de liquidez posible, tendiendo la misma a cero, una vez cumplimentadas las necesidades financieras de la Sociedad, no accediendo al mercado de crédito externo ya que en caso de que lo necesitase, recibiría financiación por parte del Grupo.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

**P.F. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Riesgo de tipo de interés-

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene créditos a empresas del Grupo que están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien no tiene deuda financiera significativa (véase Nota 15), motivo por el cual los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan efectos adversos en los resultados financieros y en los flujos de caja como resultado de las variaciones en el tipo de interés.

La Sociedad no gestiona el riesgo de tipo de interés de la financiación recibida a tipo fijo y variable, ya que es realizado centralmente por el Grupo. Los créditos no comerciales otorgados también son todos a tipo de interés variable (referenciada al Euribor y al Libor-dólar). En todos los casos son con empresas del Grupo y responden a las políticas establecidas por el Grupo a nivel mundial (véanse Notas 9 y 19.2).

La información relativa al riesgo de mercado del Grupo puede consultarse en la página web corporativa donde se encuentra el informe anual del Grupo correspondiente al ejercicio 2025.

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a las cuentas corrientes mantenidas con Glencore International AG (véanse Notas 9 y 19.2) así como determinadas compras y ventas en moneda extranjera (véase Nota 17).

Otros riesgos de precio-

Desde la entrada en funcionamiento, en febrero de 2014, del actual modelo de negocio (véase Nota 4.9), la Sociedad ya no realiza aprovisionamientos de los concentrados de zinc, por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de precio de las materias primas ni de tipo de cambio, ni contrata por tanto operaciones de cobertura para mitigar el riesgo de variaciones en la cotización. Asimismo, en el contrato de distribución se establece un margen porcentual fijo sobre el precio final, lo que mitiga el impacto de las variaciones de precio en la cuenta de resultados.

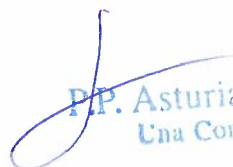
Información cuantitativa-

a) Riesgo de crédito:

Una parte significativa de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad se dirigen a sociedades del Grupo Glencore. Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceras partes, la Sociedad sigue una política prudente de cobertura con compañías de seguros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la práctica totalidad de las cuentas a cobrar se encontraban garantizadas mediante seguros de crédito.

Al cierre del ejercicio el importe de las facturas vencidas a más de 60 días no resulta significativo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene correcciones valorativas por deterioro por importe de 260 miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio 2024).


PP. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

b) Riesgo de liquidez:

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene un fondo de maniobra de 553 millones de euros (537 millones de euros en el ejercicio 2024), considerando la posición financiera neta con empresas del Grupo. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que le ofrece el Grupo, que tiene asignadas las operaciones de inversión de excedentes de caja y de financiación.

En este sentido, la información relativa a la liquidez del Grupo Glencore, a su estructura financiera, y las limitaciones y covenants existentes, puede consultarse en la página web corporativa donde se encuentra el informe anual del Grupo correspondiente al ejercicio 2025.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Riesgo de tipo de interés:

En base a su estructura de endeudamiento, la Sociedad no tenía contratada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ninguna operación de cobertura de tipos de interés. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad carecía de deuda financiera referenciada a tipos de interés fijos. Asimismo, una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés en lo que respecta a los activos financieros de la Sociedad (préstamos y créditos de naturaleza financiera) originaría una variación de 5,8 millones de euros en la cuenta de resultados (5,4 millones de euros a cierre del año 2024).

Riesgo de tipo de cambio:

El detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y las transacciones realizadas en moneda extranjera se detallan en la Nota 17.

11. Existencias

La Sociedad no posee la propiedad de los concentrados de zinc, zinc metal y otros subproductos, ya que es la empresa del Grupo, Glencore International AG, la que se encarga de gestionar de modo centralizado el aprovisionamiento de los concentrados de zinc para ponerlos a disposición de la Sociedad, que se encarga de su transformación en zinc metal. Asimismo, la Sociedad tampoco posee la propiedad del producto terminado, ya que únicamente adquiere a Glencore International AG las toneladas necesarias para abastecer la demanda en el mercado nacional. Al cierre del ejercicio no existían stocks en tránsito.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 83.358 toneladas de CO₂ (70.106 toneladas en el ejercicio 2024), conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2021-2025, aprobado por el Consejo de Ministros del Reino de España con fecha 13 de julio de 2021. Tras dicha asignación, la Sociedad disponía de 141.389 toneladas en su cuenta de haberes.

El consumo de derechos de emisión de CO₂ de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 12.000 y 14.975 toneladas de CO₂, respectivamente, por el cual la Sociedad ha registrado un gasto de 874 miles de euros en la partida "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2025 con contrapartida en la partida "Provisiones a corto plazo - Otras Provisiones" del balance de situación a 31 de diciembre de 2025 adjunto (1.124 miles de euros en el ejercicio 2024) (Nota 14). Asimismo, la Sociedad ha enajenado un total de 58.031 toneladas

en 2025 por un importe total de 4.269 miles de euros registrados en la partida “Importe Neto de la Cifra de Negocios - Ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18.1). Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no vendió derechos de CO2.

Por otra parte, el importe de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero incluidos en la partida de existencias asciende 6.072 miles de euros equivalentes a 83.358 toneladas de CO2 a 31 de diciembre de 2025 y a 5.371 miles de euros, equivalentes a 73.006 toneladas de CO2 a 31 de diciembre de 2024.

12. Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Cuentas corrientes a la vista	8.596	8.734
	8.596	8.734

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio neto y fondos propios

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2013, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 41.342.434 acciones nominativas divididas en dos series de 40.681.832 y 660.602 acciones, respectivamente.

El 7 de marzo de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó efectuar una reducción del capital social con cargo a reservas de libre disposición y exclusión del derecho de oposición de acreedores, en la suma de 31.824 euros, con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones a los accionistas, a razón 38,84 euros por cada acción de la serie A y la misma cantidad por cada acción de la serie B, mediante amortización de 1.335 acciones de la Serie A y 123.158 acciones de la Serie B, todas ellas titularidad de accionistas distintos del accionista mayoritario, Glencore (Nederland) B.V., sociedad íntegramente controlada por Grupo Glencore, con el fin de mejorar la gestión social.

Por consiguiente, tras la reducción de capital, el capital social de la Sociedad está compuesto por 41.217.941 acciones nominativas divididas en dos series de 40.680.497 y 537.444 acciones, respectivamente. En ambos años, el valor nominal de las acciones de la primera serie es de 10 euros y confieren al titular 67 votos. Las acciones de la segunda serie tienen un valor nominal de 0,15 euros cada una y otorgan al titular 1 voto. Cada acción otorga a su titular los derechos de participación económica en la Sociedad en la porción de capital que representa. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de unipersonalidad con fecha 4 de junio de 2014, identificando al Accionista Único. Las transacciones y saldos con su Accionista Único se encuentran descritas en las Notas 4.9 y 19.

El 29 de noviembre de 2024, el Accionista único, Glencore Nederland B.V., procedió a llevar a cabo una transmisión del total de las acciones a la Sociedad del Grupo, Glencore Schweiz AG., convirtiéndose este último en el nuevo Accionista Único.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	Porcentaje de Participación	Porcentaje de Participación
Glencore Schweiz AG.	100%	100%
	100%	100%

Reservas-

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas, en los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Distribución de Resultados	Saldo Final
Reserva legal	81.384	-	81.384
Reserva revalorización	22.680	-	22.680
Reservas voluntarias	585.638	51.876	637.514
Total	689.702	51.876	741.578

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Distribución de Resultados	Saldo Final
Reserva legal	81.384	-	81.384
Reserva revalorización	22.680	-	22.680
Reservas voluntarias	533.803	51.835	585.638
Total	637.867	51.835	689.702

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reserva revalorización

La reserva de revalorización se originó como consecuencia de la revalorización de inmovilizado realizada por la sociedad absorbida al amparo del RDL 7/96. El saldo de esta cuenta fue comprobado por las autoridades fiscales en el ejercicio 1998, por lo que puede aplicarse desde entonces a ampliaciones de capital o la compensación de pérdidas. Desde el 31 de diciembre de 2006 (10 años a partir de la fecha en que se reflejaron las operaciones de actualización), la reserva también puede destinarse a reservas de libre disposición. No obstante, el saldo de la mencionada reserva nunca podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición en el importe que exceda el valor en libros del fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Subvenciones recibidas

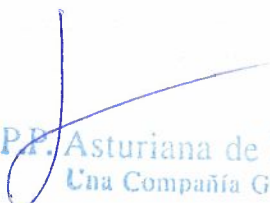
Los movimientos de las subvenciones son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	7.030	-	(864)	216	6.382
Subvenciones gases efecto invernadero (Nota 11)	3.223	6.072	(5.179)	(223)	3.893
Total	10.253	6.072	(6.043)	7	10.275

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	7.678	-	(864)	216	7.030
Subvenciones gases efecto invernadero (Nota 11)	10	5.240	(957)	(1.070)	3.223
Total	7.688	5.240	(1.821)	(854)	10.253


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

14. Provisiones y contingencias

Los saldos y movimientos habidos en estos epígrafes del balance de situación, en los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-				
Actuaciones medioambientales	2.100	-	-	2.100
Provisión antiguos accionistas	2.209	-	-	2.209
Provisión por reestructuración	4.768	-	(281)	4.487
	9.077	-	(281)	8.796
Provisiones a corto plazo-				
Provisión para riesgos y gastos (Nota 16)	18.117	4.495	(123)	22.489
Otras provisiones (Nota 11)	1.384	874	(1.384)	874
	19.501	5.369	(1.507)	23.363

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-				
Actuaciones medioambientales	2.100	-	-	2.100
Provisión antiguos accionistas	2.216	-	(7)	2.209
Provisión por reestructuración	4.543	280	(55)	4.768
Otras provisiones	319	-	(319)	-
	9.178	280	(381)	9.077
Provisiones a corto plazo-				
Provisión para riesgos y gastos (Nota 16)	27.820	3.891	(13.594)	18.117
Otras provisiones (Nota 11)	1.312	1.384	(1.312)	1.384
	29.132	5.275	(14.906)	19.501

Provisiones a largo y corto plazo-

Provisiones medioambientales

La Sociedad mantiene una provisión relativa al compromiso de restauración del vertedero de “El Estrellín” por importe de 2.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 registrada en la partida “Provisiones a largo plazo – Actuaciones medioambientales” del balance de situación adjunto.

La valoración de los costes anteriores se ha realizado conforme a la mejor estimación de la Sociedad sobre los costes necesarios a incurrir para finalizar el compromiso de restauración del vertedero.

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Provisiones antiguos accionistas

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registrada una cuenta a pagar con parte de los antiguos accionistas, por importe de 2.209 miles de euros (2.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) como consecuencia de la reducción de capital realizada en el ejercicio 2014 (Nota 13).

Provisiones por reestructuración

Con el objetivo de adecuar la estructura de personal a la nueva nave de electrolisis, más moderna y eficiente, la Sociedad presentó un Plan de Reestructuración en diciembre de 2021 basándose en el acogimiento a Expedientes de Regulación de Empleo para un conjunto de trabajadores que pertenecen, directa o indirectamente, a las instalaciones afectadas por la renovación de estas. El importe estimado de los compromisos anteriormente mencionados asciende a 4.487 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (4.768 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y se encuentra registrado en la partida “Provisiones a largo plazo – Otras provisiones” del balance de situación a 31 de diciembre de 2025 adjunto.

Inspecciones fiscales: Ejercicios 2012 a 2016

Con fecha 6 de julio de 2018, la Hacienda Pública comunicó el inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 al ejercicio 2016, y a los impuestos sobre el Valor Añadido y retenciones a cuenta por rendimientos del trabajo para los ejercicios 2014 al 2016.

El 27 de julio de 2020, la Sociedad recibió propuestas de liquidación de seis actas de inspección, de las cuales firmó tres de ellas en conformidad y realizó un desembolso por las mismas durante el ejercicio 2020 por importe de 1.999 miles de euros, de los cuales 1.717 miles de euros se correspondían con la regularización de la cuota del Impuesto de Sociedades y 292 miles de euros estaban asociados a los intereses de demora. Asimismo, la Sociedad firmó tres actas de inspección en disconformidad cuyas propuestas de liquidación ascienden a un importe de 21.562 miles de euros, en los que se incluye 18.407 miles de euros relativos a la regularización de la cuota del Impuesto de Sociedades y 3.155 miles de euros de los intereses de demora asociados.

Las propuestas de liquidación de las actas firmadas en disconformidad se fundamentan en las discrepancias de la Agencia Tributaria relativas con las siguientes cuestiones principalmente:

- Los criterios que sustentan el estudio de precios de transferencia relativo a la actividad bajo maquila o Tolling Agreement (véanse Notas 4.9, 18.1 y 19.1).
- La deducibilidad de intereses de demora tributarios (no suspensivos) relativos a las actas de inspección derivadas de las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto de Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido de los años 2005 al 2007.
- La deducibilidad del gasto de personal relativo a la remuneración de antiguos Administradores de la Sociedad.

Con fecha 16 de diciembre de 2020, la Sociedad presentó un escrito de interposición de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (“TEAC”) contra cada una de las mencionadas propuestas de liquidación firmadas en disconformidad. Adicionalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020 se presentó una solicitud de inicio de procedimiento amistoso ante la Confederación Suiza y el Reino de España para la supresión de la doble imposición generada por el Acuerdo de Liquidación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 del Convenio para evitar la doble imposición vigente entre ambos estados, la cual fue admitida con fecha 9 de febrero de 2021, produciéndose por tanto la suspensión, con efectos retroactivos desde el de 12 de febrero de 2021, de la Reclamación Económico-Administrativa.

Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2021, la Sociedad procedió, en lugar de la presentación de avales, al desembolso de la totalidad del importe de las propuestas de liquidación de las actas firmadas en disconformidad, es decir, 21.562 miles de euros. En este sentido, la Sociedad procedió al registro de un activo correspondiente al importe que la Sociedad estima recuperar, que se corresponde con el diferencial entre el importe total desembolsado y el importe que la Sociedad considera probable tener que afrontar como consecuencia de las citadas actas. En opinión de los Administradores de la Sociedad, y de sus asesores fiscales, consideran que el importe mencionado cumpliría los requisitos para ser reconocido como un activo, de naturaleza financiera, cumpliendo con la definición del marco conceptual, en la medida en que consideran probable recuperar parcialmente el importe desembolsado.

Durante el ejercicio 2023 se cerró un acuerdo de liquidación referente, entre otros aspectos, a los intereses de demora de las liquidaciones frente a la Administración tributaria de los ejercicios 2013-2016. En dicho documento, se establece la deducibilidad de los intereses para los años 2013 y 2014. Dado esto, en el mismo ejercicio se produjo el cobro de 2.782 miles de euros por este concepto reduciendo el valor del activo a 8.248 miles de euros.

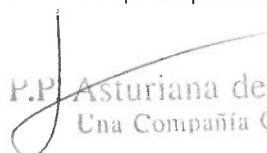
Inspecciones fiscales: Ejercicios 2017 a 2020

Con fecha 5 de julio de 2022, la Hacienda Pública comunicó el inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017 al ejercicio 2020, Impuesto sobre el Valor Añadido periodos Junio 2018 a Diciembre 2020 y Retenciones a Cuenta por rendimientos del trabajo, capital mobiliario e inmobiliario y No Residentes periodos Junio 2018 a Diciembre 2020.

A 31 de julio de 2024, la Sociedad recibió propuestas de liquidación de siete actas de inspección, las cuales se pueden dividir de la siguiente forma:

- a) Cinco de estas actas se han firmado en conformidad, realizándose un desembolso único en el ejercicio 2024 por importe de 2.528 miles de euros, de los cuales 2.150 miles de euros se corresponden con la regularización de las cuotas del Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido y 378 miles de euros asociados a los intereses de demora (véase Nota 16).
- b) Dos actas de inspección en disconformidad, se deriva una propuesta de liquidación que asciende a 28.363 miles de euros, de los cuales 24.007 miles de euros se corresponden con la regularización de las cuotas del Impuesto de Sociedades y retenciones a cuenta por rendimientos del trabajo y 4.356 miles de euros asociados a los intereses de demora, que se fundamenta principalmente por las discrepancias de la Agencia Tributaria relativas a los precios de transferencia derivadas de la actividad bajo maquila o Tolling Agreement (véanse Notas 4.9, 18.1 y 19.1).

Con fecha 18 de noviembre de 2024, la Sociedad pagó la totalidad del importe de las propuestas de liquidación de las actas firmadas en disconformidad. En este sentido, la Sociedad procedió al registro de un activo por importe de 14.800 miles de euros (véase Nota 9), correspondiente al importe que la Sociedad estima recuperar, que se corresponde con el diferencial entre el importe total desembolsado y el importe que la Sociedad considera probable tener que afrontar como consecuencia de las citadas actas. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad pagó 181 miles de euros relacionados con el impuesto de sociedades de un Establecimiento Permanente en Noruega. En opinión de los Administradores de la Sociedad, y de sus asesores fiscales, consideran que el importe mencionado cumpliría los requisitos para ser reconocido como un activo, de naturaleza financiera, cumpliendo con la definición del marco conceptual, en la medida en que consideran probable recuperar parcialmente el importe desembolsado (Nota 9).

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Adicionalmente, y para los ejercicios siguientes que no han sido abiertos a inspección, la Sociedad mantiene registrado en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” en la partida “Otras provisiones” del balance adjunto una provisión por importe de 22.489 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (18.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (Nota 14), de los cuales 534 miles de euros corresponden a un acta en conformidad firmada el 15 de diciembre de 2025 y pagada en febrero de 2026.

Debido a las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, existe un alto grado de incertidumbre asociada a la probabilidad y sentido de la resolución de los procedimientos anteriores, así como a la cuantificación de sus potenciales consecuencias, si bien, en opinión de los Administradores y asesores fiscales de la Sociedad, existen argumentos técnicos para que los criterios alegados por la misma sean estimados al menos parcialmente.

Adicionalmente, se han de tener en cuenta las circunstancias económicas extraordinarias a las que se ha enfrentado el sector del zinc en Europa y, en particular, la Sociedad, debido al incremento en el precio de la energía eléctrica con respecto al año 2020. En este sentido, las circunstancias que han afectado a la Sociedad durante los ejercicios 2021-2025, no abiertos a inspección, son sustancialmente distintas a las de ejercicios anteriores, produciendo una distorsión significativa de la base del cálculo que sustenta la metodología del estudio de precios de transferencia que se venía aplicando con anterioridad a 2020 relativo a la actividad bajo maquila o Tolling Agreement, existiendo por tanto una mayor incertidumbre al respecto de la estimación de la provisión de los últimos cuatro ejercicios.

Garantías comprometidas con terceros-

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene depositados avales bancarios por un importe total de 14.178 miles de euros (13.805 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Los más representativos son un importe de 1.848 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.848 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) ante la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático y 4.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (4.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) ante el Ministerio de Industria y Turismo.

Adicionalmente, la Sociedad es garante de las garantías concedidas a terceros por parte de la sociedad del Grupo Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. por importe de 3.291 miles de euros (1.330 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos adicionales no previstos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que pudieran originarse por los avales depositados incluidos en este subapartado si los hubiera, no serían significativos.


B.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

15. Deudas a Largo y Corto Plazo

Pasivos financieros a largo y corto plazo-

El desglose de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Deudas a largo plazo-		
Otros pasivos financieros – Anticipos reembolsables	-	73
Deudas transformables en subvenciones (Nota 9)	8.702	8.702
	8.702	8.775
Deudas a corto plazo-		
Otros pasivos financieros- Anticipos reembolsables	73	120
Deudas con proveedores de inmovilizado	16.766	9.327
	16.839	9.447
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 19.2)-		
Cuenta corriente con Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	13.002	15.410
Cuenta corriente con Constructora de Castrillón, S.A.U.	600	600
	13.602	16.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)-		
Proveedores	63.850	63.537
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.2)	29.500	27.037
Personal	14.449	12.876
	107.799	103.450

(*) Excluyendo las partidas “Pasivos por impuesto corriente” y “Otras deudas con las Administraciones Públicas”.

Anticipos reembolsables-

Los anticipos reembolsables corresponden a préstamos concedidos por diversas entidades que no devengan un tipo de interés explícito.

El detalle de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad, todos ellos concedidos por el Ministerio de Industria y energía, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025

Proyecto	Miles de euros			
	Año de concesión	Importe concedido	Largo plazo	Corto plazo
Plan de competitividad 2011 – 2013	2011	2.117	-	73
			-	73

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

Proyecto	Miles de euros			
	Año de concesión	Importe concedido	Largo plazo	Corto plazo
Nuevo sistema integral de recogida, tratamiento y reutilización del agua en la planta de Hinojedo Plan de competitividad 2011 – 2013	2010	476	-	47
	2011	2.117	73	73
			73	120

Los vencimientos de los préstamos que se incluyen en el detalle anterior son los siguientes:

Vencimientos en el Año	Miles de euros	
	2025	2024
2025	-	120
2026 y siguientes	73	73
	73	193

Deudas con proveedores de inmovilizado-

El saldo de la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se compone, principalmente, de deudas con proveedores de inmovilizado por importe de 16.766 y 9.327 miles de euros respectivamente.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U., la cual funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El saldo a 31 de diciembre de 2025 es acreedor por importe de 13.002 miles de euros (15.410 miles de euros en el ejercicio 2024). El contrato se renovó con fecha 1 de enero de 2018, siendo su fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2027. El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2025 ascendieron a 444 miles de euros (627 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 19.1).

Por otro lado, en el ejercicio 2018, la Sociedad formalizó una línea de crédito con Constructora de Castrillón, S.A.U. con un límite de crédito de 2.000 miles de euros. Esta línea funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es acreedor por importe de 600 miles de euros. El contrato tiene validez hasta el 26 de noviembre de 2028. El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2025 ascendieron a 17 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 19.1).


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

16. Administraciones públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública deudora-		
Hacienda Pública deudora por IVA	17.963	22.549
Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas	364	30
Total Deudor	18.327	22.579
Hacienda Pública acreedora-		
Pasivo por impuesto corriente	2.220	4.036
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.039	2.035
	4.259	6.071
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.450	1.472
Total Acreedor	5.709	7.543

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos – Beneficio			51.886
Diferencias permanentes	793	(182)	611
Diferencias temporales registradas-	2.235	(721)	1.514
Amortización fondo de comercio	-	(434)	(434)
Amortización revalorización activos	978	-	978
Libertad de amortización	1.257	-	1.257
Provisión ERE	-	(281)	(281)
Compromisos por pensiones	-	(6)	(6)
Base imponible (resultado fiscal)			54.011

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENORE

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20	27
Ratio de operaciones pagadas	19	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	26
	Miles de euros	
Total pagos realizados	451.078	393.996
Total pagos pendientes	58.547	45.917

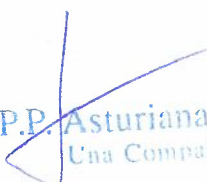
A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	441.539	374.203
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	98%	95%
Número de facturas	28.783	27.403
Porcentaje sobre el total de facturas	95%	90%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" y "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance de situación (no teniéndose en cuenta proveedores del Grupo).

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

 P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

El cálculo de la cuenta a pagar por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente	13.507	18.764
Retenciones y pagos a cuenta	(11.287)	(14.728)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(cobrar)	2.220	4.036

Activos y pasivos por impuestos diferidos-

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en:			Saldo Final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias- Reg. IS ejercicios anteriores	Patrimonio Neto (Nota 13)	
Activos por impuesto diferido					
Provisión para deterioro de activos	1.479	-	-	-	1.479
Provisión ERE	1.191	(70)	-	-	1.121
Amortización Fondo de Comercio	109	(109)	-	-	-
Compromisos por pensiones	153	-	-	-	153
Otros	1.094	-	5	-	1.099
	4.026	(179)	5	-	3.852
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	4.674	(314)	-	-	4.360
Amortización revalorización activos	1.381	(245)	-	-	1.136
Subvenciones (Nota 13)	3.460	-	-	7	3.467
Provisiones varias	34	2	-	-	36
Otros	-	-	(74)	-	(74)
	9.549	(557)	(74)	7	8.925


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos – Beneficio			74.813
Diferencias permanentes	1.074	(421)	653
Diferencias temporales registradas-	3.037	(2.897)	140
Amortización fondo de comercio	-	(1.199)	(1.199)
Amortización revalorización activos	956	-	956
Libertad de amortización	1.229	-	1.229
Amortización no deducible	-	(1.683)	(1.683)
Provisión ERE	225	-	225
Compromisos por pensiones	627	(15)	612
Base imponible (resultado fiscal)			75.606

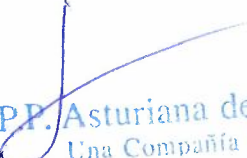
Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos – Beneficio / (Pérdida)	51.886	74.813
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	12.972	18.703
Diferencias permanentes	153	163
Otros		
Deducciones	(56)	(138)
Provisión para riesgos y gastos (Nota 14)	3.870	2.284
Actas Fiscales Firmadas en Conformidad	-	2.150
Otros	34	(225)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	16.973	22.937

El gasto por Impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente:	13.560	18.896
Por operaciones continuadas	13.507	18.764
Regularización IS 2024	53	132
Impuesto diferido:	(457)	(993)
Regularización IS 2024	(79)	(173)
Por operaciones continuadas	(378)	(34)
Actas fiscales	-	(786)
Otras provisiones (Nota 14)	3.870	5.034
Total gasto/(ingreso) por impuesto	16.973	22.937


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en:			Saldo Final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias- Reg. IS ejercicios anteriores	Patrimonio Neto (Nota 13)	
Activos por impuesto diferido					
Provisión para deterioro de activos	1.477	-	2	-	1.479
Amortización no deducible	420	(420)	-	-	-
Provisión ERE	1.135	56	-	-	1.191
Amortización Fondo de Comercio	409	(300)	-	-	109
Compromisos por pensiones	-	153	-	-	153
Otros	122	-	972	-	1.094
	3.563	(511)	974	-	4.026
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	4.981	(307)	-	-	4.674
Amortización revalorización activos	1.620	(239)	-	-	1.381
Subvenciones (Nota 13)	2.606	-	-	854	3.460
Provisiones varias	18	-	16	-	34
	9.225	(546)	16	854	9.549

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no posee bases imponibles negativas pendientes de compensar. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no dispone de deducciones pendientes de activar (tampoco a 31 de diciembre de 2024).

Pilar Dos-

Conforme con lo establecido por la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, la sociedad no ha reconocido activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud (Pilar Dos), ni incluye información alguna sobre los mismos.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Cabe mencionar que el plazo de comprobación de los créditos fiscales es de 10 años.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto de Sociedades, así como, los demás impuestos que le son de aplicación. Con fecha 28 de enero de 2025, la Sociedad recibió comunicación sobre el inicio de la revisión parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 a 2023, inclusive, acta que ha sido firmada en conformidad con fecha 5 de diciembre de 2025 y que se encuentra pendiente de pago a cierre de ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas, considerando las provisiones registradas (Nota 14).

17. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos (prácticamente todos en dólares estadounidenses), valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros	
	Dólares Americanos	Total
Activos		
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos a empresas del Grupo (Notas 9 y 19.2)	100.778	100.778
	100.778	100.778
Pasivos		
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	56	56
Proveedores, empresas del Grupo (Nota 19.2)	2.160	2.160
	2.216	2.216

Ejercicio 2024

	Miles de euros	
	Dólares Americanos	Total
Activos		
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos a empresas del Grupo (Notas 9 y 19.2)	109.635	109.635
	109.635	109.635
Pasivos		
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	137	137
Proveedores, empresas del Grupo (Nota 19.2)	6.377	6.377
	6.514	6.514

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ventas	73.709	-	73.709
Compras	72.658	535	73.193

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ventas	90.778	-	90.778
Compras	87.293	417	87.710

En el ejercicio 2025, las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido a 3.931 miles de euros y 7.742 miles de euros por operaciones liquidadas y pendientes de liquidar, respectivamente.

18. Ingresos y gastos

18.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas contrato de Distribución (Nota 4.9)	373.514	346.659
Aprovisionamientos contrato de Distribución (Nota 4.9 y 19.1)	(347.124)	(322.817)
Venta de chatarra y recuperación otros productos	5.232	2.339
Otras ventas	6.747	10.167
Venta derechos de emisión (Nota 11)	4.269	-
Prestación de servicios- Tolling Agreement (Nota 4.9 y 19.1)	362.421	380.051
	405.059	416.399
Segmentación por mercados geográficos		
España	375.363	347.520
Exportación	376.820	391.696
	752.183	739.216

18.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Consumo de mercaderías		
Consumos de mercaderías	3.199	853
Consumo de materias primas y otras materias consumibles-		
Compras y variación de existencias	60.379	55.318
Trabajos realizados por otras empresas	16.467	15.223
	80.045	71.394

Las compras relacionadas con empresas vinculadas se detallan en la Nota 19.1.

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 atendiendo a su procedencia es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Otros	Total
Consumo de mercaderías	1.839	497	863	3.199
Compras	60.240	51	88	60.379

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Otros	Total
Consumo de mercaderías	-	853	-	853
Compras	53.308	978	1.032	55.318

18.3 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	58.871	57.972
Indemnizaciones	566	765
	59.437	58.737
Cargas sociales-		
Seguridad Social	16.140	15.745
Pensiones devengadas – Planes de aportación definida (4.13)	155	146
Otras cargas sociales	1.244	1.416
	17.539	17.307
	76.976	76.044


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2025	2024
Directivos	16	16
Ingenieros y técnicos	172	165
Administrativos	19	20
Personal de producción	725	739
Personal de venta y distribución	27	27
	959	967

Asimismo, la distribución del personal empleado por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024 detallada por categorías, es la siguiente:

Categoría Profesional	Mujeres		Hombres	
	2025	2024	2025	2024
Directivos	5	3	12	13
Ingenieros y técnicos	46	47	126	122
Administrativos	7	9	12	12
Personal de producción	20	15	682	712
Personal de venta y distribución	7	7	21	21
	85	81	853	880

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres y 1 mujer.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Ingenieros y técnicos	1	-
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	10	10
Total	12	11

Planes de aportación

La Sociedad tiene varios planes de pensiones (que abarcan a diferentes grupos de empleados), los cuales han sido clasificados como de aportación definida y se encuentran externalizados. El gasto por este concepto ha ascendido a 840 miles de euros en el ejercicio 2025 (589 miles de euros en el ejercicio 2024).


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

18.4 Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones	4.874	4.502
Reparaciones y conservación	28.787	24.792
Servicios de profesionales independientes	1.674	2.069
Transportes y fletes	5.110	4.815
Primas de seguros	2.340	2.258
Servicios bancarios y similares	83	58
Suministros neto	92.512	113.455
Otros servicios	14.269	14.940
Total	149.649	166.889

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha recibido 66.296 miles de euros por parte de la Administración Pública (33.756 miles de euros en el ejercicio 2024) relativos al mecanismo de compensación de costes del ejercicio precedente por emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Por último, durante el ejercicio 2025 y 2024 se ha retomado el mecanismo de la “Interrumpibilidad”, por el que la Sociedad ha recibido 23.565 y 14.196 miles de euros, respectivamente. Todos estos importes se encuentran registrados en la partida ‘Suministros neto’ del cuadro anterior.

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las principales transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros – Ingresos/(Gastos)				
	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18.1)	Ingresos financieros – Intereses (Nota 9)	Aprovisionamientos (*) y compra de inmovilizado	Gastos Financieros (Nota 15)	Otros Gastos
Otras sociedades del Grupo-					
Glencore International AG	365.217	15.768	(350.326)	-	-
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	-	-	(6.442)	(444)	-
Constructora de Castrillón, S.A.U.	-	-	(4.123)	(17)	-
Nordenhamer Zinkhütte GmbH	436	-	-	-	-
Glencore Energy UK Ltd.	4.269	-	-	-	(6)
Societe en Commandite Revenue Noranda	1.450	-	-	-	-
Glencore Canada	180	-	-	-	-
Total	371.552	15.768	(360.891)	(461)	(6)

(*) Incluye aprovisionamientos correspondientes al Contrato de Distribución (Notas 4.9 y 18.1)

Ejercicio 2024

	Miles de euros – Ingresos/(Gastos)				
	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18.1)	Ingresos financieros – Intereses (Nota 9)	Aprovisio- namientos (*) y compra de inmovilizado	Gastos Financieros (Nota 15)	Otros Gastos
Otras sociedades del Grupo-					
Glencore International AG	380.691	16.072	(324.115)	-	-
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	-	-	(8.322)	(627)	-
Constructora de Castrillón, S.A.U.	-	-	(2.118)	(26)	-
Nordenhamer Zinkhütte GmbH	35	-	-	-	-
Glencore Energy UK Ltd.	-	-	-	-	(5)
Portovesme, S.R.L.	487	-	-	-	-
Societe en Commandite Revenue Noranda	3.161	-	-	-	-
Glencore Canada	8	-	-	-	-
Total	384.382	16.072	(334.555)	(653)	(5)

(*) Incluye aprovisionamientos correspondientes al Contrato de Distribución (Notas 4.9 y 18.1)

Importe neto de la cifra de negocios – ventas y prestaciones de servicio-

La Sociedad opera mediante un contrato de fabricación en consignación, por el que factura a la sociedad del Grupo Glencore International AG un importe igual a todos sus gastos operativos más un margen, así como bajo un contrato de Distribución en el mercado español de zinc metal y otros subproductos propiedad de Glencore Internacional AG, por el que la Sociedad factura un importe igual al de las compras de dichos productos más un margen de distribución.

Aprovisionamientos-

Las principales compras de la Sociedad se refieren a la adquisición a la sociedad del Grupo Glencore International AG de los productos terminados y semiterminados que, bajo el modelo de Distribución explicado en la Nota 4.9, la Sociedad posteriormente distribuye en el mercado nacional.

19.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los principales saldos en balance con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Créditos a largo y corto plazo (Nota 9)	Clientes (Nota 9)	Deudas a corto plazo (Nota 15)	Proveedores (Nota 15)
Otras sociedades del Grupo-				
Glencore International AG	595.970	38.490	-	23.749
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	-	-	13.002	3.493
Constructora de Castrillón, S.A.U.	-	8	600	2.258
Societe en Commandite Revenue Noranda	-	19	-	-
Total	595.970	38.517	13.602	29.500

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Créditos a largo y corto plazo (Nota 9)	Clientes (Nota 9)	Deudas a corto plazo (Nota 15)	Proveedores (Nota 15)
Otras sociedades del Grupo-				
Glencore International AG	557.151	49.912	-	(24.519)
Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.	-	-	(15.410)	(2.168)
Constructora de Castrillón, S.A.U.	-	4	(600)	(350)
Societe en Commandite Revenue Noranda	-	881	-	-
Total	557.151	50.797	(16.010)	(27.037)

19.3 Consejo de Administración y Alta Dirección

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 miembros, los cuales no reciben retribución alguna por el ejercicio de sus funciones, siendo todos ellos empleados de la Sociedad.

A los efectos de la información incluida en las presentes cuentas anuales en relación con Alta Dirección, se han seguido las pautas e interpretaciones establecidas en la Circular E-26-2009 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, asimilando la Alta Dirección a los directivos de la Sociedad. No obstante, no existen en la Sociedad trabajadores con contratos de alta dirección, y se considera asimismo que no existen dentro de la misma directivos que cumplan con propiedad las condiciones de Alta Dirección a que se refiere dicha Circular, debido a la pertenencia de la Sociedad a un Grupo multinacional, en cuya estructura se encuentran integrados los distintos directivos del Grupo, que siguen las directrices e instrucciones dimanantes de dicha organización. En este sentido, en el ejercicio 2025 estas funciones han sido ejercidas por 17 trabajadores (16 trabajadores en el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025, la retribución de los mencionados directivos (17 personas, incluyéndose aquellas que son miembros del Consejo de Administración) ha ascendido a 6.962 miles de euros (6.793 miles de euros en el ejercicio 2024), correspondiendo 5.759 miles de euros a sueldos, y 1.202 miles de euros correspondientes a pagos basados en instrumentos de patrimonio y otros rendimientos en especie que son abonados por la matriz del Grupo (5.398 correspondientes a sueldos y 1.395 miles de euros correspondientes a pagos basados en instrumentos de patrimonio y otros rendimientos en especie en el ejercicio 2024), antes de considerar las aportaciones a planes de pensiones indicadas posteriormente.

La Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil para sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones, en la medida en el Grupo Glencore tiene contratada una póliza de responsabilidad global, que cubre a los Administradores de la Sociedad.

Por otro lado, el valor actual de las contribuciones realizadas al contrato de cobertura de compromisos de pensiones de aportación definida en el ejercicio 2025, con el Consejo de Administración y directivos, asciende a 4.177 miles de euros (3.674 miles de euros en 2024), mientras que el capital asegurado referido al contrato de riesgo de incapacidad laboral asciende a 3.802 miles de euros (3.932 miles de euros en 2024). El importe de las aportaciones realizadas por la Sociedad a ambos contratos en el ejercicio actual ha sido de 282 miles de euros (333 miles de euros en el ejercicio 2024). A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen anticipos a los Administradores, ni

obligaciones contraídas en materia de pensiones, planes de opciones sobre acciones, u obligaciones similares con respecto a administradores anteriores o actuales excepto por el plan de aportación definida contraído con los miembros del Consejo de Administración.

Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Glencore. La financiación de las operaciones del Grupo se realiza, en general, a nivel corporativo y se gestiona desde Suiza, a través de la contratación de facilidades crediticias para soportar las necesidades previstas, por un periodo que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y capitales. La estructura financiera del Grupo Glencore puede consultarse en su página web corporativa: <https://www.glencore.com/>.

20. Otra información

Información exigida por la Ley de Sociedades de Capital-

Al cierre del ejercicio 2025 ni el Consejo de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas al mismo según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han informado al Accionista Único de situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Servicios de auditoría	147	142
Otros servicios de verificación	23	22
Otros servicios	-	35
Total servicios profesionales	170	199

Información sobre medioambiente-

De acuerdo con la Ley 1/2005 de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se realizó un control y seguimiento de las emisiones de CO2 en cada una de las instalaciones, para responder a los requerimientos establecidos.

Tal y como se explica en la Nota 11, conforme al Plan Nacional de Asignación (PNA IV) correspondiente al periodo 2021-2025, la Sociedad ha recibido para sus instalaciones sitas en Asturias gratuitamente derechos de emisión de gases efecto invernadero.

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Coste	221.696	204.816
Amortización acumulada	(115.858)	(106.193)
	105.838	98.623

Las inversiones realizadas por motivos medioambientales durante el ejercicio 2025 han ascendido a 16.988 miles de euros (26.979 miles de euros en el ejercicio 2024).

Los gastos incurridos en el ejercicio 2025 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 16.338 miles de euros (16.873 miles de euros en el ejercicio 2024).

Por otro lado, la Sociedad provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y reparar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene una provisión relativa a los costes de sellado, clausura y post-clausura por los vertederos propiedad de la Sociedad y en explotación o ya clausurados por importe de 2.100 miles de euros que figuran registrados en la partida “Provisiones a largo plazo – Actuaciones medioambientales” (véase Nota 14).

La Sociedad tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Civil por daños causados por contaminación y gastos de reparación que cubre las responsabilidades derivadas de hechos accidentales y repentinos.

21. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Desarrollo sostenible

Las emisiones de partículas volvieron a bajar este año y se situaron en 847 kg que son las más bajas de la serie histórica, lo que nos sitúa un 86% por debajo del valor anual permitido.

En lo referente a la calidad del aire, continuamos sin superaciones horarias ni diarias de los límites establecidos en la legislación en nuestras 4 estaciones. Tampoco hemos tenido superaciones de SO₂ en las chimeneas de las plantas de tostación.

El agua vertida bajó hasta 1.700.341 m³ (17.817 m³ menos que en 2024) siendo el volumen más bajo que hemos tenido hasta ahora y coincide con un valor también muy bajo del agua captada (ligeramente superior al del 2024 que fue el menor de la serie histórica). Ambos datos son la consecuencia de la madurez de las actuaciones en materia de reciclado y reutilización de agua que se llevan implantando mediante un programa que se inició ya hace unos 20 años.

La materia prima para la obtención de zinc es la blenda que se introduce al circuito por los hornos de tostación. Este año se han tratado 205.620 toneladas de óxidos Waelz (material reciclado procedente del tratamiento de los finos de acería).

Esta cantidad de óxido representa un 21,3% de la carga del horno, siendo la mayor cantidad consumida de óxidos desde que se empezaron a utilizar en el año 2006 y tiene un doble impacto beneficioso en el medio ambiente. Por una parte, como estos óxidos no contienen azufre, bajamos nuestras emisiones de SO₂ a la atmosfera y además ahorramos recursos naturales porque dejamos de utilizar el equivalente a 280.222 toneladas de blenda.

En el apartado de descarbonización y renovables, se terminó de construir el parque fotovoltaico y ya está en funcionamiento en fase de prueba. También entraron en vigor dos nuevos contratos PPA (Power Purchase Agreement) para el suministro de energía eléctrica renovable. Todas estas actuaciones junto con la energía que se recupera en los turbos hacen que del total de la energía consumida por la fábrica un 21,37% sea renovable.

En el apartado de biodiversidad cabe mencionar que este año se ha iniciado un estudio de los quirópteros y la avifauna. Los murciélagos, por su papel en el control de plagas, y las aves, por su sensibilidad a alteraciones del entorno, permiten evaluar la salud de los ecosistemas. Este tipo de estudios permite obtener una visión más clara del estado de los ecosistemas y su evolución a lo largo del tiempo y no solo contribuyen al conocimiento científico, sino que también pueden ser utilizadas en la toma de decisiones para la gestión del medio ambiente. El estudio se ha realizado en Arnao y en el depósito de jarofix de El Estrellín. Mediante técnicas de monitoreo acústico no invasivo, se han identificado un total de 14 especies de quirópteros y 56 especies de aves, lo que confirma la relevancia ecológica de estas áreas como espacios de alimentación, refugio y tránsito para la fauna silvestre en un contexto industrial y periurbano.

Respecto al área de Seguridad y Salud, el año 2025 se trabajaron las mismas horas que en 2024, 2,5 millones de horas totales, repartidas prácticamente igual entre empleados y contratistas.

La accidentalidad total, según el sistema de clasificación español, empeoró con respecto a los dos años previos, volviendo a valores del año 2022. Analizando el detalle de los datos, se comprueba que el número absoluto de accidentes de empleados se mantuvo igual que el año 2024 pero con un ligero descenso en el número de bajas que derivó en un descenso del 20% en el número de jornadas perdidas.

No obstante, el resultado de accidentalidad de contratistas sufrió un aumento significativo del 56%. Este incremento se ha concentrado en dos empresas a las que se les ha elaborado un plan de acción para disminuir la accidentalidad.

El análisis detallado de los casos de empleados ha mostrado que el 40% han sido choques, golpes y atrapamientos por objetos o herramientas. Desde mediados de año se establecieron dos vías de actuación. Por un lado, se fomentó la identificación y reporte de este tipo de incidentes para corregir las causas antes que derivase en alguna lesión. Por el otro se puso en marcha la formación en la Línea de Fuego como herramienta para detectar la posición del cuerpo con respecto a las fuerzas que se están desarrollando durante la tarea. Se ha formado a la organización con funciones supervisoras y se impartirá el próximo año a los empleados.

Por otra parte, se cumplieron con las obligaciones habituales en la gestión de Seguridad y Salud como la revisión de evaluaciones de riesgo, formaciones, observaciones e inspecciones etc. La participación de toda la organización en estas actividades refleja la integración efectiva de esta gestión. Como referencia las 5.000 observaciones e inspecciones fueron realizadas por 182 empleados. También se observa una alta dedicación a la formación de los empleados ya que, de las horas totales de formación de la empresa, el 35% han sido en seguridad, con 11.000 horas.

Se hicieron varias auditorías entre las que cabe destacar la reglamentaria del servicio de prevención, las ISO de peligros mortales y estándares de Glencore y de seguridad de proceso. En todas ellas el resultado fue excelente, obteniendo un 100% de cumplimiento, lo que demuestra la robustez de nuestro sistema de gestión. Las observaciones y oportunidades ayudarán a reforzar todavía más el sistema.

Asimismo, continuó la demanda creciente de integración del Grupo Glencore, con mayor intensidad incluso que los años precedentes.

La estrategia a futuro sigue siendo el refuerzo de la disciplina operativa en la organización con el fin de aumentar la excelencia operativa con unos mejores resultados en seguridad y salud.

2. Negocio Metalúrgico

La producción de zinc vendible de la planta de San Juan de Nieva en 2025 ascendió a 515.690 toneladas, lo que representa una disminución de 526 toneladas respecto a 2024. Este resultado estuvo condicionado principalmente por dos factores: el reducido stock de calcine, derivado de la menor disponibilidad en las plantas de tostación, y las consecuencias del apagón general ocurrido en España el 28 de abril.

Durante 2025 el 27% del zinc producido procedió de materiales secundarios, lo que representa un aumento de tres puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Este incremento se debió al mayor tratamiento de óxidos Waelz en las plantas de tostación, donde se alcanzó un récord histórico del 21,2%.

La producción de ácido sulfúrico disponible para la venta en 2025 fue de 612.201 toneladas, la de cementos de cobre de 6.292 toneladas, la de concentrado de plomo y plata de 41.520 toneladas y la de dióxido de manganeso de 2.102 toneladas.

 P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

En la planta de Hinojedo, la producción de SO₂ líquido alcanzó las 13.514 toneladas, lo que representa una reducción de 1.024 toneladas respecto a 2024. En 2025 se continuó con las pruebas de tostación de concentrados complejos de zinc en el horno flash, con el objetivo de optimizar su tratamiento y maximizar la recuperación metalúrgica, en respuesta a la evolución de las materias primas, cada vez más finas y de mayor complejidad mineralógica. Esta tendencia supone un reto operativo, pero también una oportunidad para reforzar la flexibilidad, eficiencia y competitividad de nuestro proceso.

Por su parte, en la planta de Arnao la producción de óxido de zinc alcanzó las 13.765 toneladas, lo que supone un incremento de 1.225 toneladas respecto a 2024. El óxido de zinc destinado al sector de automoción continúa representando la mayor parte de la producción, con un 62 % del total en 2025.

Las inversiones en inmovilizado (CAPEX) alcanzaron los 75,4 millones de euros en 2025, de los cuales 56,8 millones se destinaron a inversiones de mantenimiento (sustaining) y 18,6 millones a inversiones de expansión (expansinary). Dentro de las inversiones en sustaining, destacan los trabajos de ampliación del depósito de Jarofix en El Estrellín, con una inversión de 9,1 millones de euros; la renovación de las cubas de electrolisis de la nave D, por importe de 7,4 millones de euros; la instalación de un trafo-rectificador de reserva en la nave E, con una inversión de 5,4 millones de euros; y las actuaciones en patología de estructuras, que ascendieron a 5,6 millones de euros.

Entre las inversiones en expansinary destacan la instalación de placas fotovoltaicas, con una inversión de 7,9 millones de euros; el proyecto de recuperación de calor en la planta de ácido sulfúrico IV, por 5,5 millones de euros; y el proyecto de recuperación de plata, que supuso una inversión de 3,7 millones de euros.

La instalación de placas solares realizada en el terreno de las antiguas balsas de residuos de la planta de San Juan de Nieva es la mayor planta solar de autoconsumo de España, con 41.000 paneles y 28,7 MW de potencia. La instalación, que entrará en operación en 2026, generará 32.600 MWh/año, reduciendo un 1,6 % la dependencia de la red eléctrica y disminuyendo la huella de carbono en 4.600 toneladas de CO₂ anuales. Este proyecto, financiado por el PERTE de descarbonización industrial, transforma un espacio industrial reconvertido en un activo sostenible y refuerza el compromiso del Grupo Glencore con la transición energética y la meta de emisiones netas cero para 2050.

3. Actividad Comercial

El principal uso del zinc es el galvanizado general y continuo, siendo el sector del automóvil el principal consumidor, con más del 50 % de la demanda total. El resto del consumo se reparte entre aleaciones destinadas al sector del automóvil, productos para la construcción, trabajos de latonería y la industria química.

En el año 2025, las ventas de zinc en el mercado doméstico alcanzaron las 103.327 toneladas, lo que supone un incremento de 6.641 toneladas respecto a 2024. Esta leve mejoría se debió principalmente al aumento de la actividad en el galvanizado continuo.

Durante 2025, la cotización del zinc en la Bolsa de Metales de Londres (LME) osciló entre 2.625 \$/Tm y 3.187 \$/Tm, con una cotización media anual de 2.869,66\$/Tm, lo que representa un incremento de 90,64 \$/Tm respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al ácido sulfúrico, las ventas en el mercado nacional ascendieron a 434.601 toneladas, lo que supone una disminución de 47.584 toneladas en comparación con 2024.

4. Política de riesgos

La gestión de los riesgos de la Sociedad responde a políticas establecidas por el Grupo Glencore, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Las políticas de liquidez de la Sociedad, basadas en las Políticas de Tesorería del Grupo, establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en la operativa de la Sociedad, siendo el objetivo, mantener la menor posición de liquidez posible, tendiendo la misma a cero, una vez cumplimentadas las necesidades financieras de la Sociedad, no accediendo al mercado de crédito externo ya que en caso de que lo necesitase, recibiría financiación por parte del Grupo.

En las Cuentas Anuales del ejercicio de 2025 se analiza en detalle la política de riesgos aquí descrita con la información económica correspondiente.

Por otra parte, como se indica en la Nota 15 de las Cuentas Anuales, el período medio de pago de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, considerando la totalidad de sus proveedores, es de 20 días.

5. Negocio Minero

En relación con la mina de Reocín, el agua de inundación se encuentra en la cota +45.92 m. La lluvia en 2025 ha sido de 1.140 litros por m². Se han iniciado conversaciones con Confederación Hidrográfica del Cantábrico para eliminar la mayor parte de los controles de calidad del agua, transcurridos ya veintidós años desde el comienzo del proceso de inundación de la mina. Se espera obtener resultados positivos antes de finalizar el año en curso.

6. Resultados del Ejercicio

La cifra de negocios de la sociedad ascendió en 2025 a 752,18 millones de euros, de los que 375,36 han correspondido a las ventas en el mercado nacional y los restantes 376,82 a la exportación. El resultado de explotación ascendió a 52,21 millones de euros.

Finalmente cabe señalar que la Sociedad carece de autocartera.

7. Información no financiera

Se adjunta en documento separado, como parte integrante del presente Informe de Gestión, el Estado de Información no Financiera de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

8. Actividades de Investigación y Desarrollo

En el ejercicio de 2025 no se han realizado actividades significativas en este apartado.

9. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún acontecimiento significativo para la marcha de la Sociedad.

10. Evolución Previsible de la Sociedad

Como se ha indicado en anteriores informes de gestión, la implementación del nuevo modelo de negocio en 2014 -fabricación en consignación- significó el traslado a Glencore de la mayor parte de los riesgos financieros, de precios de los metales y materias primas, tipos de cambio y de los mercados internacionales.

Asimismo, continuamos aplicando la política de constante contención y reducción de costes, que sigue siendo un factor primordial en el mantenimiento de la eficiencia en la fabricación del zinc, lo que repercute de manera importante en el mantenimiento de su producción a máxima capacidad, más aún con la mejora que ha supuesto la puesta en marcha de la nueva nave de electrolisis E y la puesta en marcha de las placas fotovoltaicas.

Lamentablemente tenemos que seguir insistiendo en la incertidumbre relacionada con el precio de la energía eléctrica, ya que, como se ha indicado en anteriores informes, es necesario que se establezca un marco estable para garantizar la viabilidad de las operaciones, lo cual hasta la fecha no se ha producido.

11. Instrumentos financieros

La Sociedad no ha realizado operación alguna con instrumentos financieros derivados.

12. Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 fue de 959.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

Estado de Información No Financiera

Introducción	- 1 -
1. Modelo de Negocio	- 1 -
Grupos de interés y análisis de materialidad	- 1 -
2. Información sobre cuestiones medioambientales.....	- 2 -
2.1 Política de la compañía	- 2 -
2.2 Riesgos identificados	- 2 -
2.3 Gestión y desempeño medioambiental	- 3 -
2.3.1 Controles ambientales	- 3 -
2.3.2 Economía Circular y prevención y gestión de residuos.....	- 3 -
2.3.3 Uso sostenible de los recursos	- 4 -
2.3.4 Cambio Climático	- 5 -
2.3.5 Protección de la biodiversidad	- 6 -
3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	- 6 -
3.1 Política de la compañía	- 6 -
3.2 Riesgos identificados	- 7 -
3.3 Gestión y desempeño social	- 7 -
3.3.1 Empleo	- 7 -
3.3.2 Plantilla por tipo de contrato	- 8 -
3.3.3 Plantilla por tipo de jornada	- 8 -
3.3.4 Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe.....	- 10 -
3.3.5 Remuneraciones medias	- 11 -
3.3.6 Brecha salarial	- 12 -
3.3.7 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad.....	- 12 -
3.3.8 Remuneración media del Consejo de Administración y la Dirección.....	- 12 -
3.3.9 Implantación de medidas de desconexión laboral.....	- 12 -
3.3.10 Plantilla con discapacidad.....	- 12 -
3.4 Organización del trabajo	- 13 -
3.4.1 Organización del tiempo de trabajo	- 13 -
3.4.2 Número de horas de absentismo	- 13 -
3.4.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.....	- 13 -
3.5 Salud y seguridad	- 14 -
3.6 Relaciones Sociales	- 14 -
3.7 Formación	- 15 -
3.8 Accesibilidad	- 15 -

3.9	Igualdad	15 -
4.	Información sobre el respeto de los derechos humanos.....	16 -
4.1	Política de la compañía	16 -
4.2	Riesgos identificados	16 -
4.3	Gestión y desempeño relacionado con los derechos humanos.....	16 -
4.3.1	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.....	16 -
4.3.2	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	17 -
4.3.3	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	17 -
4.3.4	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT - 17 -	
5.	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	17 -
5.1	Política de la compañía	17 -
5.2	Riesgos identificados	18 -
5.3	Gestión de la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	18 -
6.	Información sobre la Sociedad	18 -
6.1	Política de la compañía	18 -
6.2	Riesgos identificados	18 -
6.3	Gestión y desempeño de la Sociedad	18 -
6.3.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.....	18 -
6.3.1.1	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio.....	18 -
6.3.1.2	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	19 -
6.3.1.3	Acciones de asociación o patrocinio	19 -
6.3.2	Subcontratación y proveedores.....	19 -
6.3.2.1	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.....	19 -
6.3.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	19 -
6.3.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.....	20 -
6.3.3	Consumidores	20 -
6.3.3.1	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.....	20 -
6.3.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.....	20 -
6.3.4	Información fiscal y ayudas recibidas por la Administración Pública	20 -
7.	Hechos posteriores al informe	21 -
8.	Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 EINF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)	22 -

Estado de Información No Financiera

Introducción

El Estado de Información No Financiera forma parte del informe de gestión de Asturiana de Zinc, S.A.U. e incluye información sobre cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, a la Sociedad, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1. Modelo de Negocio

Asturiana de Zinc, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se dedica a la producción, principalmente, de zinc electrolítico, aleaciones base zinc y óxido de zinc, obteniendo en el proceso otros productos como ácido sulfúrico, calcine y dióxido de azufre líquido, para lo que cuenta con instalaciones altamente equipadas, desarrollando su gestión y operaciones en condiciones óptimas de Calidad, Seguridad, Salud, respeto al Medio Ambiente y gestión de la Energía. Se trata de una sociedad anónima unipersonal desde el ejercicio 2014, ejercicio en el cual tras un proceso de reducción de capital en el cual el accionista mayoritario Glencore Nederland B.V, sociedad íntegramente controlada por el grupo Glencore, se hizo con el control de la misma.

El 29 de noviembre de 2024, el Accionista único, Glencore Nederland B.V., procedió a llevar a cabo una transmisión del total de las acciones a la sociedad del Grupo, Glencore Schweiz AG., convirtiéndose este último en el nuevo Accionista Único.

Las principales actividades de la Sociedad son las siguientes:

- Actividad bajo maquila o Tolling Agreement
- Actividad de distribución en España

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad cuenta con tres centros de producción, uno en San Juan de Nieva, otro en Arnao (ambos en Castrillón, Principado de Asturias) y otro en Hinojedo (Cantabria), este último incluye centro de tostación. Asimismo, tiene oficinas en Madrid y Barcelona (únicamente a efectos comerciales), con lo cual únicamente opera en territorio español, ubicándose su sede central en San Juan de Nieva, Asturias, España.

La Sociedad anualmente realiza una identificación y evaluación de cuáles son los riesgos principales del negocio. Los mismos son evaluados, controlados y priorizados por el Consejo de Administración y la Dirección, en términos de impacto y probabilidad de los mismos, y para aquellos que tienen un mayor impacto y probabilidad, se fijan indicadores de seguimiento, así como planes de acción concretos. Atendiendo a estos parámetros, se ha detectado como riesgo principal del negocio en los últimos ejercicios, la incertidumbre en el precio de la energía y su impacto en los costes de producción.

Grupos de interés y análisis de materialidad

La Dirección de la Sociedad ha definido un Plan de Compromiso Social (PCS) que establece las líneas de apoyo y actuación a medio y corto plazo, que contribuirán a potenciar el entorno donde se opera, a la mejora de las relaciones laborales y empresariales y a la promoción de un ambiente seguro y saludable. En este sentido, los grupos de interés más relevantes considerados por la Sociedad son los indicados a continuación:

- | | | |
|---------------------------|--------------------------------|--|
| • Personal | • Administración internacional | • Industria local |
| • Pensionistas | • Administración estatal | • Competidores |
| • Familiares del personal | • Administración autonómica | • Universidad |
| • Suministradores | | • Otros centros educativos profesionales y básicos |
| • Clientela | | |

- Contratistas
- Sindicatos
- Medios de comunicación
- Administración local
- Comunidades locales y Asociaciones vecinales
- ONG's y Asociaciones ecologistas
- Asociaciones culturales, deportivas
- Asociaciones profesionales, empresariales
- Asociaciones de colectivos desfavorecidos

La Sociedad identifica las cuestiones de relevancia para cada grupo de interés. En este contexto, los contenidos más significativos sobre los que se informa en el presente Estado de Información No Financiera son los siguientes:

Medio Ambiente	Socio-laboral	Socio-económico/ Comunidad y Derechos Humanos	Gobierno Corporativo
- Cambio climático y emisiones - Gestión y usos del agua - Gestión de residuos - Polvo/partículas suspensión - Eficiencia y consumo energético - Reglamentación ambiental emergente - Biodiversidad - Planes de Clausura	- Prevención de accidentes mortales, otros accidentes y enfermedades profesionales - Exposición laboral a metales y otras sustancias - Carencia de habilidades y mano de obra - Acoso, Diversidad, inclusión, Igualdad - Sanitarios, vestuarios - Desarrollo profesional	- Gestión de la Comunidad e Inversión Socialmente Responsable - Continuidad de negocio/ Licencia para operar - Derechos humanos - Calidad de los productos fabricados y cumplimiento de contrato-pedido - Igualdad de oportunidades - Compra local	- Soborno, fraude y corrupción - Comunicación, Colaboración y Aseguramiento - Suministro Responsable - Seguridad - Integridad Operacional

2. Información sobre cuestiones medioambientales

2.1 Política de la compañía

La Sociedad cuenta con una Política de Gestión que incluye los aspectos medioambientales más significativos de sus actividades. Todos los procesos de la organización están dirigidos a cumplir con su misión y el logro de su visión de futuro, en el marco de la sostenibilidad.

2.2 Riesgos identificados

La Sociedad ha determinado las situaciones internas y externas que son relevantes para su propósito y que afectan a la capacidad de lograr los resultados esperados de su Sistema de Gestión Ambiental. Con este fin, se han detectado los puntos débiles, riesgos, puntos fuertes y oportunidades de la organización. Los principales riesgos detectados son:

- Gestión de residuos industriales
- Pasivos ambientales
- Cambios legislativos
- Cambio Climático
- Emisiones al agua y a la atmósfera

Por otro lado, todas las plantas de la Sociedad operan bajo Autorización Ambiental Integrada, que establece una serie de condicionados ambientales, controles y monitorización.

La Sociedad tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental, el cual, se encuentra certificado según la norma UNE EN ISO 14001:2015 y adicionalmente ha llevado a cabo una Evaluación de Riesgos Ambientales según la UNE 150008 y dispone de una Póliza de Responsabilidad Medioambiental y de un seguro de Responsabilidad Civil. Adicionalmente, la compañía ha constituido provisiones ambientales para sus principales pasivos ambientales por importe de 2.100 miles de euros en 2025 (2.100 miles de euros en el ejercicio 2024), tal y como se indica en la Nota 14 “Provisiones y contingencias” y Nota 20 “Otra Información – Información sobre medioambiente” de las cuentas anuales del ejercicio 2025. Asimismo, los gastos incurridos en el ejercicio 2025 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 16.338 miles de euros (16.873 miles de euros en el ejercicio 2024).

La Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, las inversiones realizadas por motivos medioambientales durante el ejercicio 2025 han ascendido a 16.988 miles de euros (26.979 miles de euros en el ejercicio 2024).

2.3 Gestión y desempeño medioambiental

2.3.1 Controles ambientales

Para la Sociedad es un factor clave el cumplimiento de los requisitos medioambientales en el desarrollo de su negocio. Por ello, se realizan controles periódicos de los diferentes aspectos ambientales de la organización para asegurar y controlar que se cumplen los valores de emisión límite establecidos por los condicionados ambientales de sus autorizaciones a través de Planes de Vigilancia y Control. Esto incluye las emisiones atmosféricas, así como el vertido de las aguas.

La Sociedad sigue el condicionado impuesto por la Autorización Ambiental Integrada y procede al envío y notificación anual de los datos de emisiones (atmósfera y vertidos) y sustancias contaminantes derivadas de sus actividades mediante el registro PRTR, las mismas son revisadas y validadas por las autoridades ambientales competentes.

- **Control de ruido atmosférico:**

La Sociedad lleva a cabo controles anuales para la medición del impacto acústico de las instalaciones en sus alrededores.

2.3.2 Economía Circular y prevención y gestión de residuos

A continuación, se muestran los datos correspondientes a la gestión de residuos de todas las plantas:

Ejercicio 2025

Residuos Peligrosos a vertedero (Tn)	Residuos No Peligrosos a vertedero (Tn)	Residuos Peligrosos Reciclados (Tn)	Residuos No Peligrosos Reciclados (Tn)
8.313	3.258	1.133	1.908

**P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2024

Residuos Peligrosos a vertedero (Tn)	Residuos No Peligrosos a vertedero (Tn)	Residuos Peligrosos Reciclados (Tn)	Residuos No Peligrosos Reciclados (Tn)
8.007	2.206	1.563	2.083

Por otro lado, la Sociedad se encarga de la explotación del vertedero de Cantera de El Estrellín. Durante el año 2025 se llevaron a la Cantera de El Estrellín un total de 611.724 Tn de jarofix (603.873 Tn en 2024).

Semanalmente se realiza un control visual del vertedero para detectar posibles incidencias relacionadas con asentamientos (grietas, desniveles, etc.) y con la estabilidad de los taludes (desplazamientos, desprendimientos, vías de agua). Asimismo, se realizan reconocimientos geotécnicos periódicos, mediante la realización de ensayos mecánicos in situ y en el laboratorio.

2.3.3 Uso sostenible de los recursos

Entre los objetivos de la Sociedad está la optimización del uso de los recursos, especialmente agua, materias primas y energía.

- **Consumo de agua por fuente:**

Ejercicio 2025

Origen	Consumo (m³)
Agua río	1.577.403
Agua pozo Siderúrgica	0
Agua de CADASA	2.035.091
Agua Potable Municipal	31.305
Total	3.643.799

Ejercicio 2024

Origen	Consumo (m³)
Agua río	1.708.558
Agua pozo Siderúrgica	59.757
Agua de CADASA	1.821.500
Agua Potable Municipal	29.879
Total	3.619.694

El consumo de agua en el 2025 fue muy similar al del 2024 que fue el más bajo de la serie histórica.

Materiales utilizados por peso y volumen:

La principal materia prima que procesa la Sociedad es el concentrado de Zinc (propiedad del Grupo Glencore). La Sociedad ha consumido durante los ejercicios 2025 y 2024 un total de 970.444 dmt y 971.289 dmt de concentrado respectivamente. Asimismo, reutiliza compuestos de zinc en su proceso (óxidos Waelz). El reciclado de estos productos permitió ahorros de costes y esto evita la emisión de SO₂ a la atmósfera al carecer estos de óxidos de azufre. En este sentido, en el año 2025 la Sociedad ha tratado 205.620 toneladas, lo que ha permitido ahorrar el equivalente a 280.222 toneladas de blenda.

Consumo energético dentro de la organización:

Durante el 2025 y 2024, los consumos eléctricos realizados por las plantas son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Consumo energía eléctrica (KWh)
TOTAL	2.064.373.766

Ejercicio 2024

	Consumo energía eléctrica (KWh)
TOTAL	2.041.221.973

El consumo energético de combustibles fósiles en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido de 330.718 GJ y 371.491 GJ respectivamente.

2.3.4 Cambio Climático

La Sociedad reconoce el cambio climático global establecido por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), así como los objetivos globales de cambio climático descritos en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) Acuerdo de París.

A medida que evoluciona un mosaico global de regulación de la energía y el cambio climático, la Sociedad continúa monitoreando sus emisiones estableciendo metas de reducción y objetivos de mejora. Durante el 2025 y 2024, las emisiones directas de GEI (alcance 1) han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

	Emisiones Alcance 1 (Tn Co2)
TOTAL	20.923

Ejercicio 2024

	Emisiones Alcance 1 (Tn Co2)
TOTAL	23.653

Los datos de emisiones de alcance 1 son periódicamente verificados por un externo independiente.

Adicionalmente durante el 2025 y 2024, las emisiones indirectas de GEI (alcance 2) han sido las siguientes (San Juan, Hinojedo y Arnao):

Ejercicio 2025

	Emisiones Alcance 2 (Tn Co2)
TOTAL	509.966

Ejercicio 2024

	Emisiones Alcance 2 (Tn Co2)
TOTAL	520.296

En el año 2020, la Sociedad inició el estudio de los riesgos asociados al cambio climático con objeto de estudiar los puntos débiles y así poder eliminarlos o minimizarlos. Anualmente se revisan dichos riesgos.

A lo largo del año 2025 se ejecutaron las obras para la instalación de una nueva planta fotovoltaica, que está compuesta por un total de 41.040 módulos, alcanzando una potencia instalada de 28,3 MW de energía renovable.

Los objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero están alineados a los del grupo Glencore y buscan una reducción del 15 % en las emisiones para el año 2026, un 25% en el año 2030 y un 50% en el año 2035. La Sociedad con objeto de contribuir a este objetivo y dar cumplimiento a los requisitos del Real Decreto 214/2025 tiene elaborado un plan de reducción de emisiones enfocado principalmente en optimizar el uso de la energía y fomentar el cambio a uso de fuentes renovables. Esto es así debido al bajo porcentaje que representan las emisiones de alcance 1 respecto del total de las emisiones. La Sociedad ha centrado sus esfuerzos en reducir pues las emisiones de alcance 2 con medidas concretas a realizar en los próximos 5 años que incrementen el uso de energía renovable. En concreto:

- Obtención de energía eléctrica renovable a través de la implantación de proyectos “in situ” de generación de energía renovable.
- Firma de nuevos contratos de compra de energía (PPA) 100% renovable.

Con las medidas mencionadas anteriormente, la Sociedad espera reducir las emisiones de alcance 2, respecto al año base 2019, un 25% en año 2030 y con ello, ayudar al grupo Glencore en su objetivo de reducción de emisiones establecido en su plan.

2.3.5 Protección de la biodiversidad

Para la Sociedad, la conservación de la biodiversidad está entendida como parte integral del desarrollo sostenible; por ello su objetivo es minimizar su impacto sobre los ecosistemas cercanos.

Entre las iniciativas, destacan:

- Proteger y preservar la biodiversidad, integrando en su gestión las mejores prácticas a lo largo de todo el ciclo de vida y promoviendo acciones de regeneración y conservación del patrimonio natural.
- Conocer y ampliar el conocimiento de conservación y evolución temporal de la biodiversidad, identificando, cuantificando y valorando de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades de las instalaciones de AZSA. Se continua con el monitoreo de especies.
- Sensibilizar sobre la relevancia de la biodiversidad a trabajadores y stakeholders: Se está impartiendo formación a los trabajadores.
- Minimización de los riesgos ambientales relacionados con la biodiversidad

La actividad de la Sociedad no impacta en la biodiversidad de las zonas circundantes. No obstante, se realizan seguimientos de la evolución de la vegetación, así como de las especies protegidas del Monumento Natural de la playa del Espartal y se realizan campañas de control y erradicación de especies invasoras.

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

3.1 Política de la compañía

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

En línea con el Código de Conducta interno, la Sociedad ha desarrollado las siguientes políticas en cuestiones sociales y relativas al personal:

- Política de selección: incluye la incorporación de nuevo personal y traslados internos.
- Política de remuneraciones: establece que la remuneración del personal sujeto a convenio se rige por el convenio colectivo 2023-2026, y la remuneración del personal no sujeto a convenio se basa en el desempeño personal/consecución de objetivos.
- Política de competencia, formación y sensibilización: define factores de competencia, formación y sensibilización de la plantilla, y ha sido actualizada en el ejercicio 2023.
- Política de Gestión: desarrollada de acuerdo con la legislación aplicable, las políticas de grupo y normas internacionales.
- Política de prevención de accidentes graves: detalla los principios para alcanzar los niveles más altos de seguridad en el manejo de las instalaciones y en la protección del medio ambiente en beneficio propio y de la comunidad que rodea a la compañía.

3.2 Riesgos identificados

La gestión de riesgos de la Sociedad incide en el respeto de las normas de la compañía en materia de seguridad, en la contribución a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable y en la adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad propia y la de los demás.

A través de diferentes programas de formación al personal se cubren las necesidades de talento que requiere el plan estratégico y se asegura que las políticas corporativas y normativa aplicable a la Sociedad (normativa sectorial, de gobierno corporativo, etc.) son conocidas por la plantilla.

3.3 Gestión y desempeño social

3.3.1 Empleo

El equipo humano que constituye la plantilla de la Sociedad a cierre del ejercicio 2025 asciende a 938 personas según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

Plantilla por categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	5	12	17
Personal de Ingeniería y Técnico	46	126	172
Personal Administrativo	7	12	19
Personal de producción	20	682	702
Personal de venta y distribución	7	21	28
Total	85	853	938

Ejercicio 2024

Plantilla por categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	3	13	16
Personal de Ingeniería y Técnico	47	122	169
Personal Administrativo	9	12	21
Personal de producción	15	712	727
Personal de venta y distribución	7	21	28
Total	81	880	961

El desglose de dicha plantilla por edad a cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2025

Plantilla por edad	
< 30 años	23
30-50 años	529
> 50 años	386
Total	938

Ejercicio 2024

Plantilla por edad	
< 30 años	21
30-50 años	550
> 50 años	390
Total	961

3.3.2 Plantilla por tipo de contrato

La plantilla media durante el ejercicio 2025 y 2024 en función del tipo de contrato, distribuida por sexo es la siguiente:

Ejercicio 2025

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres
Contrato fijo	80	841
Contrato temporal	6	32
Total	86	873

Ejercicio 2024

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres
Contrato fijo	79	860
Contrato temporal	2	20
Total	81	880

3.3.3 Plantilla por tipo de jornada

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024 en función del tipo de contrato y jornada, distribuido por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
 Una Compañía GLENCORE

Ejercicio 2025

Por género	Mujeres	Hombres
Contrato fijo		
A tiempo completo	78	795
A tiempo parcial	2	46
Contrato temporal		
A tiempo completo	6	32
A tiempo parcial	-	-
Total	86	873

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Contrato fijo			
A tiempo completo	16	519	337
A tiempo parcial	-	-	48
Contrato temporal			
A tiempo completo	10	27	2
A tiempo parcial	-	-	-
Total	26	546	387

Por categoría profesional	Dirección	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Contrato fijo					
A tiempo completo	17	166	16	649	27
A tiempo parcial	-	5	3	39	-
Contrato temporal					
A tiempo completo	-	-	-	37	-
A tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total	17	171	19	725	27

Ejercicio 2024

Por género	Mujeres	Hombres
Contrato fijo		
A tiempo completo	73	813
A tiempo parcial	3	58
Contrato temporal		
A tiempo completo	2	18
A tiempo parcial	-	-
Total	78	889

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Contrato fijo			
A tiempo completo	22	533	331
A tiempo parcial	-	-	61
Contrato temporal			
A tiempo completo	3	16	1
A tiempo parcial	-	-	-
Total	25	549	393

Por categoría profesional	Dirección	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Contrato fijo					
A tiempo completo	11	165	17	667	27
A tiempo parcial	-	4	3	54	-
Contrato temporal					
A tiempo completo	-	1	-	18	-
A tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total	11	170	20	739	27

Los contratos a tiempo parcial se corresponden en su mayoría con prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar, y a las jubilaciones parciales.

Destacar que entre la plantilla media y la plantilla a cierre del ejercicio no hay diferencias relevantes y la misma es muy similar dado que el nivel de rotación, como se detalla a continuación, es muy bajo.

3.3.4 Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe

A continuación, se detalla el número de despidos y la tasa de rotación¹ a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por sexo, edad y categoría profesional:

Ejercicio 2025

Por género	Mujeres	Hombres
Número de despidos y bajas voluntarias	2	13
Tasa de rotación ¹	2,35	1,52

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Número de despidos y bajas voluntarias	1	3	11
Tasa de rotación ¹	3,83	0,55	2,84

Por categoría profesional	Dirección	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Número de despidos y bajas voluntarias	-	2	-	13	-
Tasa de rotación ¹	-	1,16	-	1,79	-

Ejercicio 2024

Por género	Mujeres	Hombres
Número de despidos y bajas voluntarias	2	19
Tasa de rotación ¹	2,56	2,14

¹ La tasa de rotación incluye bajas voluntarias y no voluntarias.

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Número de despidos y bajas voluntarias	-	9	12
Tasa de rotación ¹	-	1,64	3,05

Por categoría profesional	Dirección	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Número de despidos y bajas voluntarias	1	4	1	14	1
Tasa de rotación ¹	9,23	2,34	4,98	1,90	3,67

3.3.5 Remuneraciones medias

La remuneración media de la plantilla, en los ejercicios 2025 y 2024 considerando todos los conceptos de retribución existentes en la organización es de 62.001 euros y 60.315 euros respectivamente. La diferencia sobre la media de las remuneraciones por sexos, por grupos profesionales y por edad son las siguientes:

Ejercicio 2025

Por género	Mujeres	Hombres
Remuneración media	123%	98%

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Remuneración media	61%	90%	116%

Por categoría profesional	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Remuneración media	146%	104%	76%	140%

Ejercicio 2024

Por género	Mujeres	Hombres
Remuneración media	124%	98%

Por edad	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Remuneración media	64%	90%	116%

Por categoría profesional	Personal de Ingeniería y Técnico	Personal Administrativo	Personal de producción	Personal de venta y distribución
Remuneración media	190%	104%	75%	152%

3.3.6 Brecha salarial

A la fecha de formulación de cuentas del ejercicio 2025, la Sociedad aprobó un Plan de Igualdad (2026 – 2029) que se ha presentado en el Ministerio de Trabajo y Economía Social en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 del RD 713/2010, de 28 de mayo, para su registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo de acuerdo al RD 902/2020 de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

3.3.7 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad

Los salarios del personal de la Sociedad se encuentran por encima del salario mínimo interprofesional de España:

Ejercicio 2025

	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)
España	34.159	16.576	2,06

Ejercicio 2024

	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)
España	33.253	15.876	2,09

3.3.8 Remuneración media del Consejo de Administración y la Dirección

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 personas (3 hombres y 1 mujer), las cuales no reciben retribución alguna por el ejercicio de sus funciones, formando parte todas ellas de la plantilla de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad la constituyen 12 hombres y 5 mujeres (13 hombres y 3 mujeres en 2024) cuya retribución media en el ejercicio 2025 asciende a 410 miles de euros (424 miles de euros en el ejercicio 2024). Estas retribuciones han sido fijadas de acuerdo con la política de remuneraciones de la Sociedad mencionada en el apartado 3.1 anterior.

3.3.9 Implantación de medidas de desconexión laboral

La Sociedad es consciente de la importancia de racionalizar los horarios laborales para buscar un equilibrio entre la vida profesional y la laboral. No obstante, no se ha identificado como un riesgo significativo la desconexión laboral de la plantilla por lo que hasta el momento no se ha considerado prioritario elaborar una política de desconexión laboral.

3.3.10 Plantilla con discapacidad

Al cierre del ejercicio, la plantilla de la Sociedad con una discapacidad superior al 33% para el ejercicio 2025 asciende a 14 personas (10 personas para el ejercicio 2024), siendo la media del ejercicio 2025 y 2024 de 12 y 11 personas respectivamente, siendo el desglose por categoría profesional el siguiente:

Categorías	2025	2024
Personal de Ingeniería y Técnico	1	-
Personal Administrativo	1	1
Personal de producción	10	10
Total	12	11

La Sociedad por Resolución de 4 de Julio de 2023, ha sido autorizada por el Servicio Público de Empleo para la adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva en favor de la plantilla con discapacidad.

3.4 Organización del trabajo

3.4.1 Organización del tiempo de trabajo

Se respetan las pausas y descansos marcados por los convenios colectivos acordados y por la legislación de aplicación. La organización del tiempo de trabajo está Regulado en los Convenios Colectivos 2023-2026 (BOPA de 1 de septiembre de 2023 y 15 de noviembre 2023), en los contratos individuales y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre del Estatuto de los Trabajadores. Toda la plantilla dispone de 30 minutos de descanso a mitad de jornada.

3.4.2 Número de horas de absentismo

El índice de absentismo, teniendo en cuenta días perdidos sobre días trabajados, se sitúa al 11,91% en el ejercicio 2025 y al 10,76% durante el ejercicio 2024.

3.4.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Se contribuye a facilitar la conciliación familiar y laboral. A continuación, se presentan indicadores sobre permisos parentales del personal de la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Mujeres	Hombres
Personal que ha tenido derecho a permiso parental	2	20
Personal que se ha acogido al permiso parental	2	20
Personal que ha regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	-	15
Tasas de regreso al trabajo y de retención del personal que se acogió al permiso parental	100%	100%

Ejercicio 2024

	Mujeres	Hombres
Personal que ha tenido derecho a permiso parental	1	9
Personal que se ha acogido al permiso parental	1	9
Personal que ha regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	1	9
Tasas de regreso al trabajo y de retención del personal que se acogió al permiso parental	100%	100%

P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

3.5 Salud y seguridad

La Sociedad elabora un Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PPRL) anualmente cumpliendo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Si bien la responsabilidad sobre la seguridad y salud laboral recae sobre toda la plantilla, la Sociedad cuenta con las siguientes figuras de refuerzo en el desarrollo de su actividad:

- Comité de Seguridad y Salud
- Servicio de Prevención Propio
- Delegados de Prevención
- Reuniones Departamentales de Seguridad
- Coordinadora de seguridad y medio ambiente
- Coordinador de seguridad y salud en obras de construcción
- Consejero de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas

La plantilla está representada por el Comité de Seguridad y Salud cuyo ámbito de actuación abarca todos los centros de trabajo de la Sociedad excepto los de Hinojedo, Madrid y Barcelona, en dónde no existe tal obligación legislativa.

La Sociedad dispone de un Servicio de Salud Laboral las 24 horas del día, todos los días del año, y ha desarrollado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud, el cual se encuentra certificado según la norma internacional ISO 45001:2018.

A continuación, se presentan los indicadores de siniestralidad de la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Mujeres	Hombres
Accidentes con baja	1	25
Índice de frecuencia	6,32	15,56
Índice de gravedad	0,46	0,74

Ejercicio 2024

	Mujeres	Hombres
Accidentes con baja	1	25
Índice de frecuencia	9	19,75
Índice de gravedad	0,1	1,22

3.6 Relaciones Sociales

La relación con el personal se rige fundamentalmente por los Convenios Colectivos 2023-2026 (BOPA de 1 de septiembre de 2023 y 15 de noviembre 2023) y el Estatuto de los Trabajadores del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre. Del total de la plantilla de la Sociedad, en 2025 y 2024, el 74,63% y 75,65% respectivamente se encuentra cubierto por el mencionado convenio colectivo.

En cuanto a la organización del dialogo social, cabe destacar la comunicación permanente entre el personal, los sindicatos y la empresa para conocer sus intereses y expectativas, que deberán permitir llegar a acuerdos beneficiosos para todos. Existen dos Comités de Empresa, tanto para el ejercicio 2025 como el 2024, el de San Juan constituido por 21 miembros y el de Arnao constituido por 5

personas. Asimismo, existen tres delegados de personal en Hinojedo. Los Comités representan a la totalidad de la plantilla, siendo en los ejercicios 2025 y 2024 el porcentaje de plantilla afiliada a algún sindicato de un 60,06% y un 64,19%, respectivamente.

3.7 Formación

Anualmente se revisa el plan de formación al personal de acuerdo con la política general de competencia, formación y sensibilización. Las personas responsables de departamento evalúan y manifiestan sus necesidades de formación, que son valoradas por el responsable de Recursos Humanos y posteriormente plasmadas en el plan.

En el ejercicio 2025 se han impartido 30.974 horas de formación (37.043 horas en el ejercicio 2024) que se han repartido de manera que la dirección ha recibido el 3,7% de las horas, el personal de ingeniería y administración ha recibido el 29,1% de las mismas mientras que el 67,1% de dichas horas las ha recibido el personal de producción en 2025.

Las principales acciones formativas llevadas a cabo en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con cursos en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Sistemas de Gestión, Salud, Calidad, Derechos humanos, Cumplimiento, idiomas y mantenimiento.

3.8 Accesibilidad

Toda nueva inversión de edificios industriales y de servicios en los entornos físicos de la Sociedad, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales se planifica de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

En lo que a la accesibilidad de los productos y servicios se refiere, la Sociedad tiene como prioridad la accesibilidad a los mismos para garantizar un uso universal para personas con diferentes capacidades, y el cumplimiento de los requisitos recogidos en la normativa española y en lo dispuesto por normativa europea de referencia.

En lo que respecta a las oficinas, contamos con accesos de entrada y baño habilitados para personas de movilidad reducida. Toda nueva inversión, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales, se planifica de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

3.9 Igualdad

La Sociedad cree que un entorno laboral diverso es esencial para el éxito de cualquier compañía. Tal como establece el Código de Conducta, se brindan las mismas oportunidades en todos los niveles de la organización; se prohíbe la discriminación por raza, nacionalidad, religión, género, edad, orientación sexual, discapacidad, ascendencia, origen social, opinión política o de otra índole, u otros argumentos; y no se acepta ninguna forma de acoso racial, sexual o laboral ni ninguna forma de trabajo infantil, forzado u obligatorio.

Por su parte, para el fomento del acceso al mercado laboral se realizan acciones formativas o eventos.

Destacar que se ha aprobado el Plan de Igualdad 2026-2029 cuya meta es mantener y mejorar la situación positiva de la mujer en la Sociedad generando una cultura específica de promoción de la igualdad de oportunidades. Como medidas a destacar en el Plan de Igualdad 2026-2029 se encuentran las siguientes:

- Aplicar la perspectiva de género a todas las áreas, políticas y decisiones de la empresa (transversalidad de género).

- Revisar, desde la perspectiva de género, los procedimientos y herramientas utilizados en la selección, para garantizar una real y efectiva igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres, a partir de procedimientos estándar, transparentes, objetivos y homogéneos
- Lograr una representación equilibrada de trabajadoras y trabajadores en las distintas áreas de actividad y puestos, incrementando la presencia de mujeres, especialmente en puestos/áreas masculinizados.
- Sensibilizar y formar en igualdad de trato y oportunidades a la plantilla en general y, especialmente, al personal relacionado con la organización de la empresa para garantizar la objetividad y la igualdad entre mujeres y hombres en la selección, clasificación profesional, promoción, acceso a la formación, asignación de las retribuciones, etc.
- Garantizar unas condiciones y entorno de trabajo sin sesgo o discriminación por sexo
- Establecer sistemas de retribución objetivos evitando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo
- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres en la promoción y ascenso, en base a criterios objetivos, cuantificables, públicos y transparentes.
- Incrementar la promoción del sexo infrarrepresentado en todos los niveles profesionales de la empresa para corregir la infrarrepresentación
- Garantizar el ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla y mejorar las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.
- Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género
- Aplicar y mejorar los derechos reconocidos en la legislación vigente a las trabajadoras víctimas de violencia de género

Adicionalmente, destacar que el Grupo tiene un “Protocolo de actuación en caso de acoso” que tiene por objeto servir de cauce, resolución y corrección disciplinaria, en su caso, de los supuestos de acoso de cualquier modalidad que se registren en el ámbito de la empresa.

4. Información sobre el respeto de los derechos humanos

4.1 Política de la compañía

Como marco de actuación en materia de derechos humanos se cuenta con la política de derechos humanos del Grupo Glencore que se ha integrado en las políticas y procedimientos relacionados con soborno, fraude y corrupción, en los procedimientos generales de gestión de pedidos, ofertas y contratos y de gestión de compras, y en los procedimientos específicos sobre condiciones generales de contratación de la Sociedad.

4.2 Riesgos identificados

Con relación al riesgo de vulneración de los derechos humanos, no se considera significativo por parte de la Sociedad dado que sus plantas se encuentran situadas en España, cumpliendo con toda la normativa exigible.

4.3 Gestión y desempeño relacionado con los derechos humanos

4.3.1 Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos

La Sociedad es consciente de que son las personas de la organización y las que trabajan en su nombre la clave de su futuro, por lo que todas sus actividades se desarrollarán con absoluto respeto a su dignidad, manteniendo la igualdad de oportunidades en su desarrollo profesional y cumpliendo con los Derechos Humanos fundamentales y estableciendo los mecanismos necesarios para la prevención de incidentes y enfermedades de carácter laboral.

Asimismo, el respeto a los derechos humanos forma parte de los requisitos de aceptación que se exige a proveedores y contratistas previo al inicio de su contratación, a través de las cartas de compromiso que se solicitan.

4.3.2 Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

Desde el Grupo Glencore se realizan auditorías externas sobre riesgos no financieros que abarca el ámbito de recursos humanos. De dichas auditorías surgen nuevas medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos.

En la Sociedad se cuenta con 24 personas que forman el personal de seguridad en el ejercicio 2025 (24 en el ejercicio 2024), de las cuales 12 (22 en el ejercicio 2024), han sido formadas en materia de derechos humanos.

4.3.3 Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

Se tiene abierta permanentemente la línea de comunicación a través de la página web y espacios en la intranet para recoger cualquier denuncia que tanto el personal como el resto de los grupos de interés deseen realizar. La Sociedad no ha recibido denuncias vinculadas con vulneraciones de derechos humanos en 2025 (tampoco en el ejercicio 2024).

4.3.4 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT

Tal como se recoge en el Código de Conducta, se procura operar según la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, los Principios del Ecuador y los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU).

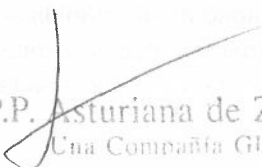
5. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

5.1 Política de la compañía

La Sociedad está comprometida con los más altos estándares de conducta ética personal y profesional. En la lucha contra la corrupción y el soborno, adicional al Código de Conducta interno, se cuenta con las siguientes políticas que son de obligado cumplimiento para toda la plantilla:

- Política anticorrupción definida a nivel del Grupo Glencore, al cual pertenece, y cuya aplicación es supervisada por el Comité de Ética Empresarial del Grupo. Esta política se encuentra accesible para todos los grupos de interés a través de la página de la Sociedad.
- Procedimientos generales relativos al Soborno, Fraude y Corrupción, donde se define la metodología seguida en las operaciones metalúrgicas de la Sociedad para la prevención del soborno, fraude y corrupción. Algunos de los procedimientos implantados por la Sociedad más significativos son: Procedimiento de gestión de viajes, obsequios y ofertas de ocio y el Procedimiento de Debida Diligencia y Gestión de Terceros.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un modelo de prevención de delitos en el que se establecen controles para mitigar la corrupción pública y privada, el blanqueo de capitales, el cohecho y el soborno.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

5.2 Riesgos identificados

La Dirección del Grupo ha realizado un análisis y evaluación de los principales riesgos en materia de corrupción y blanqueo de capitales. Las medidas y planes mitigantes implementados en estos ámbitos serán desarrollados en los apartados siguientes.

5.3 Gestión de la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Dentro de las medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, el servicio de auditoría interna del Grupo Glencore realiza revisiones periódicas de riesgos no financieros, que incluyen revisiones de los registros de cumplimiento llevados por las operaciones y unidades de negocio.

La línea de comunicación de denuncias es accesible para todos los grupos de interés a través de la página web, tanto de la Sociedad como de Glencore, así como en la intranet y en el propio Código de Conducta. Destacar, asimismo, que existe un número de teléfono para la denuncia de comportamientos no éticos.

Por otro lado, en el ejercicio 2025 se han realizado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por importe de 514.826 euros (693.934 euros en el ejercicio 2024), destinados principalmente a programas culturales, según el detalle recogido en el apartado 6.3.1.3 de este documento.

6. Información sobre la Sociedad

6.1 Política de la compañía

En la Sociedad se cuenta con políticas en relación con la contribución con la sociedad (procedimiento general sobre Grupos de interés y Responsabilidad Social Corporativa; procedimiento general sobre Gestión de sugerencias, consultas y resolución de conflictos en las relaciones con sus consumidores; política de gestión, política de compras, gestión de contratistas, condiciones generales de contratación, proceso de Diligencia debida a Proveedores y Contratistas).

6.2 Riesgos identificados

Los principales riesgos identificados en este ámbito hacen referencia a posibles incumplimientos de la normativa aplicable en las comunidades en las que desarrollan su actividad, así como de incumplimientos atribuidos a los principales proveedores con los que trabaja.

6.3 Gestión y desempeño de la Sociedad

6.3.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

6.3.1.1 Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio

Desde la Sociedad se contribuye al crecimiento económico de las regiones dónde se está presente a través de la generación de empleo sostenible, tanto directo como indirecto, y el impulso del desarrollo profesional del personal. Hay que destacar, que tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024, el 99% del personal son personas locales.

En lo que respecta a acciones formativas, la Sociedad se preocupa por mejorar la empleabilidad de la población del entorno en el que se encuentra, organizando cursos de formación para la misma.

6.3.1.2 Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos

Mediante las inversiones en CSI (Inversión Social Corporativa) se busca proporcionar un beneficio concreto a la comunidad más amplia. Para ello, se desarrolla un Plan de Compromiso Social (PCS) que contribuye al desarrollo sostenible del área en la que desempeñan las actividades. Estos planes son diseñados en colaboración con los grupos de interés, y se revisan con carácter anual. Se evalúan las necesidades existentes, determinando las iniciativas de apoyo necesarias y se asegura que las actividades planificadas son capaces de cumplir con los resultados esperados.

Las colaboraciones en materia social pueden ser inversiones o bien donaciones (bienes, monetaria y tiempo de personal).

Las inversiones llevan asociado un presupuesto anual para proyectos en las zonas afectadas por la actividad de la compañía.

6.3.1.3 Acciones de asociación o patrocinio

En los ejercicios 2025 y 2024 los patrocinios más relevantes y las aportaciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro realizados por la Sociedad son las realizadas principalmente a administraciones locales, asociaciones vecinales, centros educativos, fundaciones, instituciones humanitarias, asociaciones de personas discapacitadas, asociaciones de maestras y maestros, así como, a asociaciones de personas desempleadas.

A continuación, se detalla la afiliación de la Sociedad a determinadas entidades del sector u otras asociaciones y a las organizaciones de defensa de interés: Federación Asturiana de Empresarios (FADE); Federación de Empresas del Metal (FEMETAL); Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés.

6.3.2 Subcontratación y proveedores

6.3.2.1 Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

La política de condiciones generales de contratación incluye requisitos en materia de Calidad del Servicio basado en Especificaciones de Producto/Servicio y contractuales, Desarrollo Sostenible y Jurídico.

Asimismo, el respeto de los derechos humanos forma parte de los requisitos de aceptación que se exige a proveedores y contratistas previo al inicio de su contratación, a través de las cartas de compromiso que se solicitan.

6.3.2.2 Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

A lo largo del proceso de contratación, en la homologación de los proveedores y especialmente subcontratas se realizan procedimientos de consideración de la responsabilidad social y medioambiental de los proveedores y subcontratistas. Dentro de estas consideraciones, la Sociedad comienza solicitando al subcontratista que se debe comprometer y tener un compromiso firmado con la Sociedad en el cual el subcontratista firme que sigue los criterios y códigos éticos, de conducta y de soborno, fraude y corrupción. Solo se admiten aquellas empresas que firman el compromiso mencionado y se adhieren a las condiciones sociales y medioambientales del grupo Glencore.

Adicionalmente, existen otras condiciones medioambientales que se deben cumplir por parte de los proveedores en el caso de los servicios y productos críticos. Estas condiciones se basan en la disponibilidad del certificado ISO 14001 o en su defecto asumir ciertos condicionados.

6.3.2.3 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

La Sociedad realiza periódicamente un proceso de seguimiento y evaluación de los diversos proveedores y contratistas. Concretamente, se siguen los siguientes procesos dependiendo de si se trata de proveedores o de si se trata de contratistas:

- Proveedores: se evalúa semestralmente al proveedor según criterios de calidad del material y según los plazos de entrega de la mercancía.
- Contratistas: se realiza una evaluación trimestral si son de presencia continua o de servicios críticos, y en función de ello, se le exigen diferentes requisitos.

Adicionalmente, todos los proveedores de servicios que requieren de homologación para acceder a la planta deben firmar una carta de compromiso. Durante el ejercicio 2025, el 14% de los proveedores nuevos creados en 2025 cumplían estos requisitos y el 100% de ellos aceptó las condiciones generales de contratación y compra de la Sociedad.

6.3.3 Consumidores

6.3.3.1 Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Se cuenta con políticas de gestión y programas detallados que garantizan que los productos cumplan con los requisitos normativos y las propias normas de calidad, así como las necesidades de la clientela.

6.3.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

La Sociedad atiende las consultas de la clientela de manera oportuna y precisa. Para ello, se dispone de un procedimiento interno para la gestión de resolución de conflictos.

Los grupos de interés externos disponen de un apartado en la página web de la Sociedad en el que son informados de los distintos mecanismos que disponen para presentar una consulta, sugerencia o reclamación.

En relación a las reclamaciones de calidad del producto y servicio suministrado, todas ellas son debidamente comunicadas y gestionadas. Se envía comunicación escrita al cliente acerca del acuse de recibo y tratamiento de la reclamación, así como las acciones correctivas que se pudiesen haber generado.

Las reclamaciones recibidas por parte de la clientela ascienden a 47 (21 reclamaciones en el ejercicio 2024), considerándose como justificadas 23 de ellas; de dicho número, 16 han sido resueltas, encontrándose las restantes con el plan de acción en ejecución y dentro del plazo (13 reclamaciones resueltas en el ejercicio 2024)

6.3.4 Información fiscal y ayudas recibidas por la Administración Pública

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha generado un beneficio antes de impuestos de 51.886 miles de euros, (74.813 miles de euros en el 2024) y ha pagado en el ejercicio 2025 un total de 15.323 miles de euros (18.361 miles de euros en el ejercicio 2024) en concepto de pagos por el Impuesto sobre Sociedades, en España. Adicionalmente, la Sociedad posee un Establecimiento Permanente en

Noruega, siendo el beneficio antes de impuestos generado, y su correspondiente pago de impuestos, no significativo en comparación con el volumen generado en España.

Tal y como se explica en la Nota 11 de las Cuentas Anuales, conforme al Plan Nacional de Asignación (PNA III) correspondiente al período 2021-2025, la Sociedad ha recibido para sus instalaciones sitas en Asturias gratuitamente derechos de emisión de gases efecto invernadero. Asimismo, la Sociedad ha recibido 66.296 miles de euros por parte del Ministerio de Fomento relativos al mecanismo de compensación de costes del ejercicio precedente por emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (33.756 miles de euros en el ejercicio 2024) y se ha retomado el mecanismo de la "Interrumpibilidad", por el que la Sociedad ha recibido 23.565 miles de euros en 2025 (14.196 miles de euros en 2024).

Con fecha 10 de diciembre de 2024, la Sociedad recibió una subvención por parte del Ministerio de Industria y Turismo para financiar proyectos de inversión dirigidos a reducir los gases de efecto invernadero, por un importe total de 8.702 miles de euros, cobrados íntegramente en 2025.

7. Hechos posteriores al informe

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante.


P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.
Una Compañía GLENCORE

8. Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 EINF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

A continuación, se presenta el detalle de los requerimientos exigidos por la ley 11/2018 del 28 de diciembre y su asociación correspondiente a los Global Estándares Initiative (GRI) reportados por la Sociedad:

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado (GRI)	Apartado	Observaciones
1. Información general			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Detalles organizacionales 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	1	-
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 3-2 Lista de temas materiales	2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 6.1	-
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	2.2, 3.2, 4.2, 5.2 y 6.2	-
2. Información sobre cuestiones medioambientales			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	3-3 Gestión de los temas materiales	2.2	-
· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	No hay un GRI asociado. Explicación de los procedimientos de certificación y evaluación ambiental	2.2	-
· Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No hay un GRI asociado. Descripción de los principales gastos e inversiones ambientales	2.2	-
· Aplicación del principio de precaución	2-23 Compromisos y políticas	2.2	-
· Provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	2.2	En el ejercicio 2025 no han recibido ninguna denuncia por incumplimiento ambiental
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3-3 Gestión de los temas materiales	2.3.1 y 2.3.2	-
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 306-5 Residuos destinados a eliminación	2.3.2	-

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado (GRI)	Apartado	Observaciones
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	-	N/A	Este contenido no es material debido a que en su proceso productivo no tiene integrado la incorporación o tratamiento alguno de alimentos
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	2.3.3	-
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	2.3.3	-
Energía: Consumo; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	2.3.3	-
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.3.4	-
Protección de la biodiversidad	3-3 Gestión de los temas materiales	2.3.5	-
3. Información sobre cuestiones sociales			
Número total y distribución de plantilla por sexo, edad, país y clasificación profesional	2-7 Empleados	3.3.1	No aplica el desglose por país, al estar la totalidad en España
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados	3.3.2	-
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Empleados	3.3.3	-
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	3.3.4	-
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	3.3.5	-
Brecha Salarial		3.3.6	No se cumple con el requisito de ley por no proporcionar datos cuantitativos
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	3.3.7	-
Remuneración media del Consejo de Administración y la Dirección	2-19.a) Políticas de remuneración	3.3.8	Al no proporcionar la brecha salarial no se ofrece un desglose por sexo
Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de aspectos materiales	3.3.9.	-
Plantilla con discapacidad	405.1.b) Empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad	3.3.10	-
Organización del tiempo de trabajo	No hay un GRI asociado. Descripción de la organización del tiempo de trabajo	3.4.1	-
Número de horas de absentismo	No hay un GRI asociado. Descripción de la tasa de absentismo	3.4.2	-

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado (GRI)	Apartado	Observaciones
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	401-3 Permiso parental	3.4.3	-
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	3.5	-
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403-9 Accidentes laborales 403-10 Enfermedades profesionales	3.5	-
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-16 Comunicación de inquietudes críticas 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3.6	-
Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país ¹	2-30.a) Convenios de negociación colectiva	3.6	-
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	3.6	-
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	3.7	-
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	3.7	-
Accesibilidad	3-3 Gestión de los temas materiales	3.8	-
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 3-3 Gestión de los temas materiales	3.9	-
4. Información sobre respeto a los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.3.1	-
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos, y medidas para mitigar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	4.3.2	-
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	4.3.3	-
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	2-28 Afiliación a asociaciones 2-23 Compromisos y políticas	4.3.4	-

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado (GRI)	Apartado	Observaciones
5. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y la lucha contra el blanqueo de capitales	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3	-
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	5.3	-
6. Información sobre la Sociedad			
Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local y en las poblaciones locales y el territorio	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.3.1.1/6.3.1.2	-
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo		
Acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	6.3.1.3	-
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales	6.3.2.1	-
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	No hay un GRI asociado. Se trata de una descripción cualitativa	6.3.2.2	-
Sistemas de supervisión y auditorías de los proveedores y subcontratistas y resultados de las mismas	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	6.3.2.3	-
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales	6.3.3.1	-
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	6.3.3.2	-
Beneficios obtenidos por país	207-4. vi) Beneficios o pérdidas antes de impuestos	6.3.4	-
Impuestos sobre beneficios pagados	207-4. viii) Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado	6.3.4	-
Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	6.3.4	-

 **P.P. Asturiana de Zinc, S.A.U.**
Una Compañía GLENCORE

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión

Los Administradores de la Sociedad Asturiana de Zinc, S.A.U., con fecha 26 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, que incluye el Estado de Información No Financiera, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



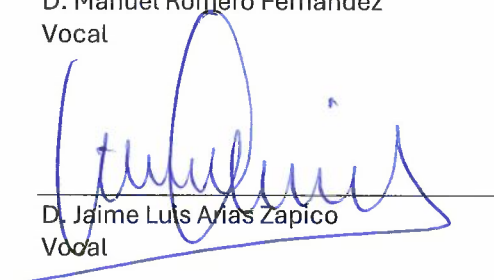
D. Carlos Navalpotro Fuster
Presidente



Dña. María Ángeles Argüello Menéndez
Vocal

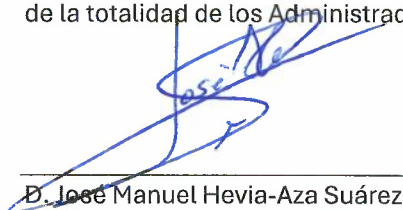


D. Manuel Romero Fernández
Vocal



D. Jaime Luis Arias Zapico
Vocal

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y el Informe de Gestión, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de marzo de 2026 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.



D. José Manuel Hevia-Aza Suárez
Secretario del Consejo